

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



D. O. M.

### DON ALBERTO GARCIA RICHART

Juez municipal de Alberique

falleció ayer, a las 21'15

A LOS 43 AÑOS DE EDAD

Su afligidísima esposa doña María Cervelló Carpi, hijas María, Elena, Pepita y Amparito, hermanos doña Amparo y don José, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a los amigos que tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las quince, desde la casa mortuoria hasta el Cementerio de Alberique.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes, en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

### D.ª Purificación Domenech Muñoz

R. I. P.

Su padre y hermanos suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.



Todas las misas que hoy domingo, día 10, se rezarán en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio de

### D. Joaquín Sorolla Bastida

en cumplimiento del aniversario de su fallecimiento

Su viuda e hijos agradecerán a la demás familia y amigos la asistencia a dichos sufragios

sostenerse integra la ley del 95, en el sentido de considerar como adulteración el empleo de todo producto que no proceda de los racimos de la uva, en la elaboración de vinos y mistelas. Pero como quiera que por persona que podía afirmarlo, se decía que cualquiera que fuese el fallo que recayera no tendrá efectividad hasta 1.º de Enero próximo, el citado Consejo necesitaba consultar al jefe del Gobierno, si el informe debía darse en seguida o si, por el contrario, habiendo de entrar en vigor en un plazo lejano, daría un informe completo que abarcase, no solo el punto concreto de los alcoholes, sino a todo el problema vitícola.

Como es natural, nosotros insistimos en que la viticultura española necesitaba una solución inmediata, ya que si llegamos a primeros de Septiembre sin que recaiga acuerdo del Gobierno, los perjuicios serían irreparables y tendríamos que esperar un año más, a notar los efectos de la intromisión en el vino del alcohol fabricado con productos exóticos.

El vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, nos prometió visitar al Presidente del Directorio, para que de una manera oficial dijese si, efectivamente, el acuerdo tendría efectividad inmediata o si, como habían anunciado vocales del Consejo, entraría en vigor en 1.º de Enero próximo.

El miércoles, a las seis de la tarde, visitamos en la Presidencia al vocal del Directorio general señor Ruiz del Portal, encargado de este asunto, y como a nuestras preguntas no pudiera darnos una contestación categórica, esperamos, sin abandonar nuestra actitud, el acuerdo que recaiga.

Cuanto os he expuesto ha ocurrido en esta última gestión realizada en Madrid, para conseguir sea prohibido el empleo de los alcoholes industriales en vinos, mistelas y licores. La impresión dominante es que este asunto tendrá una solución satisfactoria para los viticultores; no obstante, no debemos abandonar ni un momento la lucha que venimos sosteniendo, ya que cuando no pueden por menos que darnos la razón, pretenden demorarla y hasta tratar de interpretar la ley del 95 en sentido que quedaría toda de hecho derogada.

Las noticias que directamente se reciben sobre este asunto, las haremos públicas seguidamente; pero no serán sobrados que todas las entidades y corporaciones interesadas en el pronto fallo de este asunto se dirijan telegráficamente al Directorio, pidiéndole recaiga acuerdo inmediato, por exigirlo así las necesidades de los viticultores.

No estamos en momentos de juzgar la actuación de quienes forman el frente único de la viticultura; pero debemos decir que nosotros pedimos siempre para todos los intereses nacionales que merecen nuestros respetos.

Todos, sin excepción alguna, nos niegan el apoyo y se oponen a nuevas demandas, y en síntesis pretenden que siga el actual estado de cosas, aun a costa de la eterna crisis en la viticultura.

Conviene tengan presente los viticultores que solamente una organización perfecta nos llevará al estudio de nuestros problemas, defendidos por nosotros mismos y considerando como enemigos a cuantos se opongan a la reivindicación económica de la viticultura. En condiciones parecidas, este pleito no llevaría tres años.

JULIO TARIN

### El día en el Gobierno civil

Añoche se facilitó a la prensa en el Gobierno civil copia del telegrama-circular que a los capitanes generales ha dirigido el Presidente del Directorio, al regreso de su viaje a Galicia. Nuestros lectores y los de la prensa de Madrid conocen tal despacho.

El alcalde de Castellón de Rugat telegráfico ayer tarde al gobernador civil comunicándole que a las once de la noche anterior habíase declarado un incendio en el tejat propiedad de Constantino Gil. Fue extinguido a las dos de la tarde, sin ocurrir desgracias personales. Las pérdidas son de importancia.

Dijo ayer mañana a los reporteros el gobernador civil, que había estado la tarde anterior a visitar el Hospital provincial. De esta visita sacó el señor García Trejo la impresión admirable que es de rigor y que viene ofreciendo dicho establecimiento a cuantos le conocen.

Las deficiencias de instalación de algunos servicios y el mal estado de algunas dependencias, serán subsanadas, seguramente, para lo que, según aseguró, se ha puesto al habla con la Diputación.

## MARIANO BENLLIURE A JOAQUIN SOROLLA

Mariano Benlliure, el escultor bien de Valencia, hizo un día un ofrecimiento, y ese ofrecimiento ha sido cumplido a maravilla: ¡pala obra de artista realizada a maravilla! Se trata del busto de Sorolla



para el monumento que al pintor famoso ha de ser erigido frente al mar.

Mariano Benlliure, el escultor con singular interés todo el avance de las circunstancias. Esa dinastía gloriosa de los Benlliure, que del mar nuestro procede, no podía menos de sentir con toda plenitud la oportunidad del momento. Nadie mejor que un Benlliure pudiera saber lo que es rendir tributo al arte levantino en la playa mediterránea. Todas las horas de recuerdo, todas las emociones de ambiente, de luz, de ritmos en las gentes y en el cielo y en el mar, tienen íntima e indefinible palpación en el alma de los Benlliure. Cuando Sorolla fue a pintar la vida marinera del Cabaníl, iba en cierto modo a casa de sus amigos.

Por eso Mariano Benlliure ha realizado el busto de Sorolla no solo como una obra de conciencia ante el encargo, sino como acto de amor al espíritu de Valencia, y co-

valenciana; y esta vez, parece que hayan guiado los cincos del escultor, no solo la pasión de amistad, sino algo más íntimo y más puro: los recuerdos hondamente valencianos de niñez; el mar «aqueño», solo visto por pescadores, las familias y las gentes de navegar; el cielo y las nubes sin finismo; la vida mediterránea en toda su intensidad, tal como penetraba en el alma de adolescente del escultor.

Y todo ello, convertido en íntimo amor, hallando una secreta afinidad con la obra de Sorolla (cada cuadro de Sorolla, ¿no era también un acto de amor?), se ha resuelto en el busto del pintor, que ya no es un retrato solamente, ya no es una gran obra técnica, sino una imagen que lleva consigo maravilloso cortejo de sentimientos, de emociones; ello ha sido flor de alma de Benlliure, y, por tanto, un milagro de arte.

E.

## La reforma de la Enseñanza

Títulos que fundamentan la demanda que los padres de familia hacen al Directorio de enseñar libremente los institutos religiosos

El primer hecho histórico que destruye el argumento de los que pretenden ver interrumpida la misión sublime de guiar el espíritu de la humanidad y empujarle hacia la prosecución de todos los adelantos científicos en marcha ascendente y siempre triunfal, de las Ordenes religiosas; desde el felizísimo hecho apostólico que comenzó a cumplir el «Docete omnes gentes» hasta nuestros días, fue la actuación de aquellos grandes Papas, que en la Edad Media, salvaron en Europa los tesoros de ciencia, inapreciable y riquísimos, que se hallaban depositados en las bibliotecas, abadías, Catedrales y archivos, frutos que la paciencia y abnegación de los frailes había acumulado allí, como testimonio irrefragable, de que comprendían bien, cuál era el primordial deber y la más sagrada misión de un sacerdote.

Los esfuerzos de Zuñiguo, Carlostadio y Calvino, que, apoyándose en aquel precepto «No te harás imágenes escupidas», que dió Dios a Moisés, mil quinientos años antes de Jesucristo, y que obedeció seguramente al propósito de quitar ocasión de idolatría a que tan propenso era el pueblo hebreo; cuando pretendieron los protestantes reanudar en Europa, quemando los tesoros riquísimos de ciencia, los inapreciables del arte, ¿a quién sino a los Papas y singularmente a León X, cuyo la gloria de que se estremarían aquellos propósitos y se salvaran de las llamas, las produc-

ciones, los primores del arte, en las que la barbarie protestante quería envolverlos, a fin de destruir, en un golpe, la idea y la forma?

El triunfo del espíritu sobre la materia, que permitió a la inteligencia remontarse a las cumbres de todo perfeccionamiento espiritual, ¿cómo pretender veria interrumpida algunos años después de haber desaparecido los primeros sucesores del Colegio Apostólico y resucitada al grito de protesta lanzado por el inadaptable fraile de Witemberg?

Sesenta Universidades existían en Europa al expirar el siglo XV, y la imprenta poblabá el Continente de literatos y de sabios; se construían Universidades que eran puerto franco del saber, donde se conocía y estudiaba de «Omni rescibili».

Las conquistas más amplias se alcanzaban por la inteligencia, que seguía impelida por el nobilísimo estímulo de la verdad vislumbrada en Jerusalén, al ser propuesta por el príncipe de los apóstoles y después seguida por la iniciativa y empuje constante de los sucesores de la Cátedra espiritual de Roma en todos los terrenos. El arte, la ciencia, el comercio.

La brújula cubría los mares de navegantes en aquella época anterior a la Protesta, que según Guizot, «fue tiempo de viajes, de empresas, de descubrimientos, de invenciones de toda clase.

El impulso era general, inmenso, en alto grado.

## Aviso interesante para las señoras

En los ALMACENES «LOS LEONES», Pi y Margall, 62, se recibieron ya los blusones punto seda, en colores surtidos y modelos distintos, a 10, 12'50 y 15 pesetas, y trajes completos, a 30 pesetas.

También las mantelerías de campo y playa, de 6 cubiertos, a 12'50; de 12 cubiertos, a 22'50.

PI Y MARGALL, 62, BAJO

«La Protesta» ¡Ah! Los hizo retroceder hasta el caos.

Los hebraicizantes, helenistas, latinistas, juriscónsultos, teólogos, filósofos, historiadores, poetas, artistas, eran en tiempos anteriores a la Reforma, nutridísima aristocracia intelectual, que llenaba las populosas urbes, dándoles aquel rasgo de superioridad y matiz tan atrayente, que ahora... muchas de ellas, si viven, es por el recuerdo que suple la absoluta carencia de hoy, en el precarismo espiritual y artístico que las empujea.

Solo de la Italia de los Médicis, supo decirnos, de Ferrara, una poeta de entonces, que «sus vates excedían al número de las ranas de sus estanques»—nam tot Ferrariorum vates—¡Qué ranas tellus Ferrariensis vales.

Y no fué solo el demostísimo vello que a la inteligencia supo imprimir aquel continuo cumplimiento del «Docete omnes gentes», por los sucesores del ministerio apostólico; pues, la virtud apostólica supo detener, en las puertas de Roma a la barbarie; y al mismo tiempo, el poder de la Cátedra de la verdad, supo luego encontrar medios con que hundir con el Corán, la osadía otomana en el lago de Lepanto y salvar las ciencias, las artes, la verdad revelada, del nihiladismo aluvión del Protestantismo, y conservar la del Deísmo, Ateísmo, Panteísmo, extravió éstos, incubados en el fermento protestante.

«Existen y pueden alegarse títulos que justifican en los sucesos de la Historia, una más intensa, perseverante y benéfica actuación, cual la han ejercido siempre el sacerdocio y Ordenes religiosos?»

I. BATALLER SIREROL

## La actualidad novelada

Los dos hidalgos

Esto sucedió hará tres siglos cabales en Septiembre. Un cortejo nupcial dirigiese hacia la iglesia parroquial de Hispanilla. La novia era una huérfana preciosa, de alto abolengo, rica, pero completamente abúlica. El novio un noble arruinado cincuenta, farandulero y listo. El cortejo formábanlo panaguados de aquí, estómago agradecidos casi todos.

Cuando el cortejo llegó a la plaza de la Iglesia, un gran grupo de gente armada, dirigida por un mozo juncal, de grandes arreos, dispuso a cantar a los invitados, mientras dicho hidalgo, espada en mano, hizo conducir a la novia en una litera a su casa-palacio, donde despidió a los antiguos servidores de la joven, sustituyéndolos por eslopeteros de confianza, armados hasta los dientes.

«¡Gracias, capitán!»—le dijo la novia conmovida.—«Me habéis libertado a tiempo.»

«Señora, por serviros—la contestó—estoy dispuesto a daros mi vida.»

Pasó un año y todavía la linajuda joven, continuaba bajo la custodia de los valerosos y marciales salvadores.

Y una noche, encontráronse bajo las rejas del palacete los dos hidalgos: el novio burlado y el capitán liberador.

«Por qué cometisteis aquel otro pelle conmigo, señor mío?»—preguntó el primero.

«Porque os habíais apoderado alevosamente de la voluntad de la dama y la llevabais como con grilletes hacia el altar.»

«¿Y por qué guardáis todavía su casa como si fuese un castillo fronterizo?»

«Porque deseo impedir a todo trance que otro malandrín como vos, repita la suerte, y eso, ¡vive Dios!, no sucederá.»

«¿Y es posible que la bella dama se halle satisfecha con una tan rigorosa vigilancia?»

«Encantada, señor; su gratitud es inmensa, su alegría infinita; ahora es libre; hasta peina de gozo sus blondos cabellos y se lava con agua perfumada su lindo rostro.»

La dama, que escuchaba la conversación tras la celosía, medrosamente, con voz húmida, como una caricia, murmuró:

«Comprendo y agradezco, señor, que me libertarais de los malandrines, pero ¿no veis que el ostrepto de las armas aleja a los galanes? Muy bien libertada contra el despotismo; pero, señor capitán, si queréis que sea cierto lo de mi alegría, ¡libertadme también para el amor!»

LEVANTINO

## Número de 8 páginas

Una real orden interesante

El cinematógrafo y nuestros monumentos artísticos

La Gaceta publica una real orden de Instrucción Pública, en la que se expone:

«De algún tiempo a esta parte viene advirtiéndose, con dolorosa frecuencia, en la producción cinematográfica que se lleva a la pantalla en el extranjero y que reproduce aspectos de la vida española, singularmente de carácter histórico, un falso concepto de la realidad, que si lamentable en cuanto entraña una ligereza de producción, lo es más, y digno de toda censura por lo que significa de intención desaprensiva de buscar a toda costa un efecto, aunque para ello sea preciso atropellar la verdad. Nuestra propia representación diplomática en el extranjero ha concluido por llamar la atención de los Poderes públicos, al efecto de que, con pretexto de dar a conocer los monumentos artísticos de nuestro país, se inventan películas verdaderamente calumniosas de sus hechos históricos, de sus costumbres, de sus tipos, de su desarrollo cultural, y que, por consiguiente, nos denigran ante los extranjeros.

Este Ministerio no puede, ciertamente, entrar en el fondo de la cuestión con miras censoras que no le competen y que afectan a la libre elección de la película, una manifestación gráfica cultural tan digna de respeto como el libro y de tanta eficacia y trascendencia como el teatro, pero sí cabe que tase su colaboración en todo aquello que estime depresivo para el buen nombre de la nación y de su verdadera idiosincrasia.»

Como consecuencia de ello, la par la dispositiva de la real orden dice:

«Primero. En lo sucesivo, a toda instancia de entrada en los monumentos nacionales o arquitectónico-artísticos dirigida al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con finalidades cinematográficas, no cesariamente se acompañarán dos copias del argumento y epígrafes de los cuadros.

Segundo. Las peticiones se resolverán a reserva de que el gobernador de la provincia respectiva, asesorado del presidente de la comisión de Monumentos, estime que la impresión de películas no ocasiona perjuicio para el monumento.

Tercero. La autorización de entrada en los monumentos, al efecto de impresionar lugares para películas, se otorgará en cada caso de real orden.»

## PURUVA

JUGO DE UVAS SIN FERMENTAR. No contiene alcohol. Gran alimento reparador. Cura enfermedades del hígado, estómago, intestinos y estreñimiento.

Vicente Durá (Terrateig y Gandía)

SOLDADOS DE CUOTA ESCUELA MILITAR «ESPAÑA» Oficinas: Mora-Zeit, 10, entresuelo TELEFONO 1202

Concedida prórroga para que los individuos del actual reemplazo y agregados al mismo puedan ser de cuota o pasar de la de 1.000 a 2.000 pesetas, esta Escuela facilita cuantas operaciones se precisan para tales objetos.

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 4 a 7.

## Asuntos del día

Como suponíamos, va dándose cuenta Francia, como las demás naciones aliadas, de lo contradictorio de sus propósitos referentes a la evacuación del Ruhr. La prensa inglesa comenta la decisión manifestada por los alemanes de plantear decididamente este asunto. Francia se ve en la alternativa de escoger entre el plan de los peritos y la ocupación del Ruhr, pues resulta evidente que no pueden tener ambas cosas. Y añaden los periódicos ingleses que Herriot se dará cuenta de que está en la obligación de retirar sin tardanza las tropas de la zona ocupada, y que sobre este punto habrá de hacer nuevas proposiciones, que serán aceptadas.

Mac Donald se da cuenta también de la trascendencia de este asunto, y en sus conferencias con el general Nollet, será muy posible que se plantee una solución conveniente.

Debidamente informados, podemos afirmar que el coeficiente de moneda depreciada que se aplicaba a las mercancías alemanas, ha desaparecido, como desapareció en los Convenios con Italia y Austria-Hungría.

Hacemos esta aclaración, porque la Gaceta de 31 de Julio aparece de terminando dicho coeficiente de depreciación del marco para el mes de Agosto, y esto ha dado lugar a consultas, dudas y equívocos. En los centros oficiales acaba de aclararse este asunto, y ya se han dado los órdenes oportunos a los funcionarios encargados de aplicar dichas disposiciones.

Con este motivo, arrecia la campaña en los centros industriales contra el mencionado Convenio comercial; pero es indudable que las quejas egoístas e infundadas no han de prevalecer en lo sucesivo.

La Unión Nacional de Exportación Agrícola, que por fortuna, vigila cuanto se haga en contra de los intereses agrarios, se encargará de llevar al seno del Consejo de la Economía Nacional, argumentos incontrovertibles, que contrarresten los trabajos de zapa que intentan hacer o que en realidad hacen los que, basia la aparición de los citados organismos, lograron acaparar el Arancel.

## El pleito de los alcoholes

### A los viticultores de Levante

A todos habrá extrañado esta rápida citación para informar ante el Consejo de la Economía Nacional, y mucho más a los enemigos de la viticultura, que daban por descontada otra tregua más, que les permitía seguir el procedimiento empleado hasta hoy, sin que llegue a una solución concreta; único medio en que consiste su triunfo.

Ante la imposibilidad de poder asistir a esta convocatoria el presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña, señor Santacana, hubo de asistir yo, representando a los viticultores españoles y exponer al citado Consejo de la Economía Nacional cuanto hemos dicho en la prensa, publicaciones y en informe verbal a la comisión del Ministerio de Fomento, sobre el empleo de los alcoholes industriales en vinos, mistelas y licores. Igualmente informaron los representantes de los intereses afectados por este pleito y que telegráficamente fueron citados también, para que el informe pudiera darse dentro de la semana actual, porque así lo demandaba el interés de la viticultura según expresión de personas que actúan cerca del Directorio.

Teníamos el propósito de no haber concurrido a ningún centro oficial para pedir el cumplimiento de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Estaciones Enológicas, Delegaciones regias contra la represión del contrabando, Comisión técnica de Fomento y el fin fin de escritos y peticiones que hemos entregado a cuantas personas podían hacer algo acerca de este asunto; pero porque no pudiera tomarse nuestra ausencia como falta de razones en nuestra demanda, asistimos al cuarto acto de esta ley, después de los informes del Consejo de Estado, Est

**D. O. M.**

Todas las misas que se celebrarán el martes, día 12, en la Real Capilla del Santísimo Cristo del Salvador, iglesia de Nuestra Señora del Temple, Colegio de Vocaciones Eclesiásticas (calle Albaroz), en el de Nuestra Señora del Loreto y en las parroquias de Pedralva y Moncada; así como la misa aniversario que en dicho día y diez horas se celebrará en la parroquia de San Bartolomé, serán en sufragio del alma de

**EL EXCMO. SEÑOR Don Francisco de P. Mayans Calleja CONDE DE TRIGONA en cumplimiento del primer año de su fallecimiento**

**R. I. P.**

Sus hijos, hija política, nietos y hermanas, suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos, de lo que quedarán agradecidos.

Por varios señores prelados hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

# Valencia

La brisa del Sur arrastró ayer los amenazadores nubarrones que hacían presagiar tormentas, quedando un día espléndido.

La temperatura se sostuvo a 22 grados en la madrugada, 26 a las ocho de la mañana y de 29 a 31 a la una de la tarde.

La humedad relativa fue de 71 grados y la presión barométrica de 763 milímetros.

Ninguna nota saliente pudo señalarse en el día de ayer; la vida política y social ciudadana está casi paralizada. Es la época del reposo, y todos los organismos vitales de la capital han suspendido su actuación, porque en todas las esferas se ha reducido la actividad.

Anoche se verificó una simpática verbena en el balneario Las Arenas a favor de la Asociación Valenciana de Caridad. La fiesta se vio muy concurrida, y ahora sí que puede decirse con verdad que toda Valencia asistió a la fiesta de los perfumes, puesto que la playa es el punto de reunión de las familias valencianas.

—La Gaceta publica una real orden que dispone lo siguiente:

«Primero. Que una vez constituida una entidad local menor, la Junta vecinal o parroquial que le corresponda será designada por el gobernador civil de la provincia en una de las veintidós más capaces y solventes, en tanto no esté ultimado el Censo electoral y no sea posible por ello la celebración de elecciones.»

Segundo. Que la petición de segregación a que se refiere el párrafo segundo del artículo 18 del mencionado Reglamento podrá hacerla la Junta vecinal o parroquial respectiva, sin que sea precisa su ratificación expresa por la mayoría de los vecinos en aquellos casos en que la entidad local menor se hubiese constituido por petición directa de tales vecinos, salvo cuando la mayoría de éstos se oponga a la segregación.

Tercero. Que los expedientes de constitución de entidades locales menores y alteración de términos municipales tendrán siempre carácter de preferentes para su tramitación y resolución por las corporaciones y organismos correspondientes, los cuales incurrirán en responsabilidad cuando, a falta de plazo legal expreso, dejasen transcurrir sin proveer el que prudentemente parezca indispensable en cada caso para la oportuna convocatoria ordinaria o extraordinaria, si fuese menester esta última.»

—Seguros Mutuos (P. Figuereta, 1) sus asegurados nada han pagado desde 1876. ¡44 años de seguros gratis!

—Consecuencia de la persistente sequía, se nota en los campos de la huerta de Valencia extrema necesidad de agua para regar.

Las Juntas de las respectivas acequias, visitaron al gobernador para pedirle que se estableciera en el río el régimen de tandeo previsto por las ordenanzas para los casos en que, como ahora, puede la falta de agua arruinar las cosechas pendientes.

Consiste este régimen de tandeo, en que los pueblos de arriba Villamarchante, Ribarroja, Pedralva y Benaguacil, que en régimen ordinario toman del río el agua que necesitan, la dejen pasar libremente durante cuatro días para nutrir la dotación de las acequias bajas, que dando establecido mientras la anormalidad dura, que los pueblos dichos, denominados castillos, lo tomarán durante cuatro días y la dejarán pasar otros cuatro.

Por lo regular, cuando las vegas de Valencia necesitan agua, una simple indicación basta para que los pueblos castillos concedan por gracia el paso libre de las aguas durante dos o tres días; la denegación de esta gracia es lo que ha motivado el que las acequias bajas hayan pedido al gobernador que se ordene, según su derecho, al tandeo previsto en las ordenanzas vigentes del Rey don Juan II.

El gobernador ha conminado a los pueblos castillos a que contestaran durante el día de ayer, y si la contestación no es favorable a la gracia, se obligará al tandeo.

—Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVO» Lopez Moreno.

—La Cámara Oficial de Industria de Barcelona ha remitido al Directorio el siguiente telegrama, en relación con el «modus vivendi» con Alemania:

«Si por un simple cambio de notas pueden modificarse más de cuatrocientos derechos de Aduanas, que es todo nuestro Arancel, y que afectan a toda clase de manufacturas, ¿cómo es posible ante este régimen de inestabilidad arancelaria el desarrollo de una poderosa industria nacional?»

Si los catalanes se comprometeran a adquirir toda la producción que resulte beneficiada por el «modus vivendi» con Alemania, estarían muy en su punto las peticiones de protección; pero pretender que se sacrificara la agricultura levantina para el beneficio de sus industrias, eso, no hay derecho a pedirlo, por muy catalán que se sea.

—Suprimida la enseñanza de Peritos Agrícolas en toda España por real decreto de 24 de Junio de 1924, la situación de los que tienen comenzados sus estudios es como sigue:

En el próximo mes de Septiembre se celebrarán exámenes en las respectivas escuelas (en Valencia la Escuela Práctica de Agricultura de Burjassot) de los que fueron desaprobados en las asignaturas de los distintos cursos y de los de ingreso que tengan aprobada una o más asignaturas, debiendo unos y otros continuar sus estudios desde el próximo curso, o sea en Octubre, en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, en Madrid.

—En la secretaría de cámara de este Arzobispado se ha recibido un edicto del Prelado de Vitoria, convocando a oposiciones para proveer un beneficio con cargo de coadjutor, que se halla vacante en aquella Catedral.

El plazo para solicitarla termina el 14 de Septiembre venidero.

—Los más reputados especialistas en enfermedades de los niños, recomendando el fruto de la naranja, por su riqueza en VITAMINAS, como el más a propósito para los estados de convalecencia, etc.; y en esta época, en que no hay naranjas, se le puede sustituir con la NARANJINA del DR. TRIGO, que es el zumo de la fruta fresca concentrado, conteniendo todos los principios de la fruta inalterados. No es mermelada, ni confitura, ni jarabe de naranjas; es el zumo natural, concentrado en frío, conservando todas sus VITAMINAS.

Se halla de venta en todas las farmacias, droguerías, centros de especialidades, etc.

—El ramo de Cereales de la Asociación General de Representantes y Corredores de Valencia ha editado ya el modelo oficial de contrato definitivo para cereales, que ha entrado en vigor desde el 8 del actual.

Aquellos señores asociados que pertenecían a dicho ramo, fabricantes de harinas y comerciantes interesados, que no hayan recibido aún su ejemplar, pueden pasar a reclamarlo en el domicilio social, plaza de Emilio Catejar, 18 (locales del Fomento).

Además se facilitarán también gratuitamente ejemplares como «pro forma» a los que deseen remitir a sus comitentes, debiendo solicitarlo expresamente en dicho domicilio.

—Para vigorizar naturalezas débiles y enfermizas, usad Fosfo-Glucó-Kola Domenech, con o sin arrehnal.

—Se han de proveer por concurso de traslado las cátedras vacantes de Agricultura de Castellón, Vitoria y Murcia; Física y Química de Orense; y Valencia; Lengua, francesa, de Avila; Dibujo, de Segovia; Caligrafía, de Jerez de la Frontera.

—La Gaceta ha publicado el escalafón de Instrucción Pública el día 5 del actual.

Tiene carácter provisional, a fin de que en el plazo de 15 días a contar desde el de la publicación del mismo, se remitan los datos que faltan para completar los expedientes de los catedráticos que se citan en la relación inserta en la Gaceta referida, y para que en el mismo plazo los secretarios de Institutos remitan relación de las faltas, omisiones u otros detalles que no aparezcan en el escalafón de referencias, respecto al profesorado de sus respectivos centros, advirtiéndoles que cualquier interesado o autoridad que dejare de cumplir con lo ordenado en el citado plazo de quince días, se le incoará expediente por desobediencia.

—HIDROLITINES Dr. GRAU.—Incomparable agua de mesa. —A todo comprador de tres cajas, se le regala un lindo vaso de cristal.

—Con objeto de asistir al Congreso de arquitectos que ha de celebrarse en Santander, marchó ayer el arquitecto municipal nuestro querido amigo don José Testor, acompañado de su distinguida hermana Isabel.

—ESTE AÑO no despendió usted sus vacaciones. Antes de salir de verano, adquiere un kodack. Hay de diferentes modelos, desde 60 pesetas, y Bronnias desde 2050. La Casa Ouesta, Bajada de San Francisco, 10, enseña en media hora su fácil manejo, y usted podrá obtener muy buenas fotografías.

**Vino Bayard** El más energético de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

**Mortuorias** En la villa de Alberique falleció ayer el culto juez municipal don

Alberto García Richart, persona estimadísima en aquella población, que supo captarse generales simpatías con el ejercicio de sus virtudes ciudadanas, que le llevaron a ocupar cargos no solo de confianza popular, sino como el de juez, indicador de alto prestigio mental y moral.

Acompañamos en su justo dolor a su buena esposa doña María Cervelló Carpi, hijas María, Elena, Pepita y Amparito, hermanos doña Amparito y nuestro buen amigo don José, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, rogando al cielo que conceda la eterna misericordia al que fué modelo de ciudadanos y de jefe del hogar.

—Ha fallecido en nuestra ciudad el pundonoroso comandante retirado don José Benedito Guallart, hermano político del secretario del juzgado del distrito del Mar don Pedro Sánchez Covisa, quien ha recibido inequívocas muestras de afecto de sus numerosas amistades.

El entierro tuvo lugar ayer, a las seis de la tarde, constituyendo el acto de conducir el cadáver del que fué en vida don José Benedito Guallart a su última morada, una sentidísima manifestación de duelo.

Descanse en paz el bizarro comandante de nuestro Ejército, y reciba don Pedro Sánchez Covisa y demás familia nuestro pésame más sincero.

**DE ALEMANIA** (NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro.

De venta al precio de DOS PÉSETAS en la Administración de este periódico.

**- ESCUELAS SALESIANAS**

A las ya acreditadas secciones de Primera enseñanza, Comercio práctico y Artes gráficas, se ha añadido el Magisterio. Pidanse prospectos.

**El suceso de anoche**

Un automóvil y un autobús chocan violentamente en el camino del Grao, quedando destrozados. Heridos.

Parece la casualidad, empeñada en hacer figurar a diario un hecho transcendente en esta crónica negra.

Anoche, serían próximamente las diez y media, en el camino del Grao, cuando mayor era la afluencia hacia Las Arenas, chocaron, frente al número 26 del camino del Grao, produciendo gran estruendo, el autobús número 908 de la matrícula de Castellón y el automóvil número 637, de Valencia, con un conductor y un pasajero.

El conductor del autobús, llamado Palomina Mayordomo Sáez, viuda, domiciliada en la calle de la Pechina, letra J, segundo piso, la cual presentaba la fractura completa del brazo izquierdo, y el joven de 17 años que venía en el autobús, llamado Enrique Oleña Arce, domiciliado en el número 2 de la calle de la Estrella, que resultó con una herida de cinco centímetros, situada en la región nasal del lado derecho.

Los vehículos resultaron con graves desperfectos sobre todo el automóvil, cuyas ruedas delanteras quedaron absolutamente destruidas. Autobús y automóvil quedaron en el camino abandonados a su propia suerte, pues ambos conductores fueron conducidos al juzgado por los guardias municipales números 6 y 142, donde se les tomó declaración.

A las doce de la noche aún el vecindario, rodeando los vehículos en el camino del Grao, comentaba la velocidad excesiva que llevaban y la impresión deprimente que causó en cuantos fueron testigos del violento choque.

Como primera providencia, adoptada como norma en los juzgados de la capital, ambos conductores ingresaron en la cárcel.

En la madrugada de hoy aún permanecían el autobús y el automóvil en el lugar del suceso, ofreciendo a la mirada de los transeúntes deplorable aspecto.

Desde entonces empezó a tener renombre y se le buscaba para dirigir ópera, hasta que en el Teatro Real pasó de la orquesta al atril de director. Ha dirigido muchas, y varios estrenos de ópera española, entre ellos, *Circe*, de Chapí; *Colomba*, de Vives; *El final de Don Alvaro*, de Conrado del Campo; *La llama*, de Usanzaga.

En composición también ha con-

**Doctor Luis Cortés**  
MEDICINA GENERAL  
Enfermedades del pecho y del corazón  
De 11 a 1  
CALLE MAR, 22 :: VALENCIA

## Cultura popular

El discurso de la sesión anual del Ateneo de la Clase Obrera de la ciudad de Igualada (Barcelona), confiado a don José Maláguer y Salvador, consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, tiene el siguiente tema: «La sesión anual de 1896. Defensa por el presidente honorario del Ateneo, don José Maláguer de Tirrell, de la reparación de accidentes del trabajo. Dificultades motivadas por ser el arranque de nuestra legislación social y por la lucha de sistemas. Implantación del nuevo Derecho. Garantías de su arraigo, al apartar su aplicación de las vicisitudes políticas y evitar en los primeros años las proposiciones de reforma, por bien inspiradas que fuesen. En señanzas de esta experiencia para nuevos progresos sociales. El mejor homenaje del Ateneo al inolvidable presidente honorario, es intensificar en el actual curso de Seguro obrero el carácter de laboratorio social de aquella memorable sesión popular.»

**LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID Y SU DIRECTOR**

Una de las cosas que con mayor entusiasmo se han desarrollado en Madrid, ha sido la Banda Municipal. Es una institución admirable que está a la altura de las mejores de Europa. La Banda Municipal ha hecho el milagro de que hoy sea Madrid una de las ciudades de mayor sentido musical. Es menester presenciar la religiosidad con que se escuchan los conciertos que da la Banda al aire libre, y en los cuales miles y miles de personas de toda condición se agolpan a su torno. Antes de la creación de la Banda Municipal, la antigua Sociedad de Conciertos apenas podía dar en el Príncipe Alfonso media docena de conciertos, mientras que ahora, durante la temporada, se dan muchísimos en grandes teatros, y con todas las localidades ocupadas. La Banda ha sido quien ha operado esta revolución musical. Ella, que, gratuitamente, al aire libre, ha llevado las notas de Wagner y Beethoven, haciendo pulular las más admirables páginas musicales y alitiando al pueblo a los conciertos.

Los madrileños tienen por su Banda Municipal un acendrado cariño. La Banda se fundó en 1909, bajo la dirección del reputado maestro Villa, que sigue al frente de ella. El primer concierto se dio el 2 de Junio, en el Teatro Español, con un éxito inmenso. Actualmente tiene un repertorio de más de quinientas obras, entre ellas, unas cincuenta simfonías de varios tiempos. Los músicos más entusiastas han dedicado a la Banda los más calurosos elogios. Sus ochenta y ocho profesores, a la orden de la batuta del maestro Ricardo Villa, hacen de la Banda una orquesta, tal es la perfección maravillosa de esta agrupación musical, reputada como una de las primeras del mundo. En España goza de prestigiosa fama, y todos los años solicitan su concurso multitud de provincias. Ávidas de escuchar a la Banda Municipal de Madrid.

El alma de esta institución es el maestro Villa, uno de nuestros más considerables valores musicales. El maestro eminente es pequeño, muy bajo; pero se transforma ante sus músicos y adquiere talla descomunal, como si se pusiera el colturo que usaban los actores del antiguo teatro griego. Se encarama en un taburete, se empuja sobre la punta de los pies, y la batuta, balanceándose en el aire, va dirigiendo con perfecto acorde esta maravillosa agrupación, que, por lo ajustada, parece un órgano.

El maestro Villa hizo sus estudios en el Conservatorio de Madrid, y a los diez años ganó el premio de solfeo. Después, más adelante, obtuvo los primeros premios de violín, armonía y composición, demostrando sus cualidades excepcionales para la música. Al concluir la carrera empezó a ganarse la vida tocando en cafés y en los teatros de Apolo y Zarzuela, hasta que entró en la orquesta del Teatro Real, y formó parte también de la Sociedad de Conciertos. Pero sus aficiones principales eran la de dirigir, y fué a provincias con varias compañías de zarzuela, en calidad de director de orquesta. Logró después dirigir en Madrid ópera, en el teatro Moderno, durante la temporada que se organizó para presentar al tenor Biel; la primera ópera que el maestro Villa dirigió fué *La Africana*.

Desde entonces empezó a tener renombre y se le buscaba para dirigir ópera, hasta que en el Teatro Real pasó de la orquesta al atril de director. Ha dirigido muchas, y varios estrenos de ópera española, entre ellos, *Circe*, de Chapí; *Colomba*, de Vives; *El final de Don Alvaro*, de Conrado del Campo; *La llama*, de Usanzaga.

En composición también ha con-

seguido muchos lauros. Obras suyas son *Raimundo Lulio*, *El Cristo de la Vega* y *El patio de Montañudo*, en cuanto a teatro, y los celebrados «Cantos asturianos», que obtuvo el primer premio en el concurso organizado por la Sociedad de Conciertos; una «Suite», en cuatro tiempos; «Impresiones sinfónicas»; «Rapsodia asturiana», para violín y orquesta, y «Escenas montañesas», para voces de hombre. La «Rapsodia asturiana» fué estrenada por Sarasate, y al gran violinista fué dedicada.

De los compositores españoles, el preferido de Villa es Usandizaga, y cree que si la temprana muerte no hubiera roto aquella vida, el compositor vascoamericano hubiera llegado a ser una gloria universal.

Tal es la Banda Municipal de Madrid y su director, trazado a grandes rasgos.

**JOSE CASTELLON**  
Madrid, Julio de 1924.

**Constituciones pontificias**

**La celebración del Año Santo**

El Papa ha publicado tres constituciones relativas al Año Santo. La primera suspende durante el Año Santo todas las indulgencias, menos las de «in articulo mortis», las de recitación del «Angelus», las de las Cuarenta Horas, las del acompañamiento del Viático, la de la Porciúncula en Asís y las concedidas por los Nuncios, Arzobispos y Obispos en las misas y bendiciones pontificias. Quedan también en vigor las indulgencias «pro defunctis». Han sido suspendidas las facultades concedidas a los confesores de fuera de Roma de absolver los casos reservados, excepto aquellos previstos en el Código de Derecho canónico.

La segunda constitución atribuye especiales facultades a los capellanes penitenciarios y de las basílicas mayores y a otros confesores delegados del Cardenal penitenciario. Entre estas facultades se cuenta la de reducir a tres solamente el número de los días prescritos para las visitas a las basílicas, cuando existan causas que impidan hacer durante veinte días las mencionadas visitas.

La tercera constitución se refiere a las monjas de clausura y a las demás religiosas que viven en conventos o colegios de educandas o en otras comunidades aprobadas por la autoridad eclesiástica, a los religiosos eremitas, como los trapenses y cartujos; a los presos, prisioneros, enfermos y obreros que no puedan interrumpir su trabajo, así como a los ancianos mayores de 70 años. A todos éstos concede la constitución que les puede ser conmutadas por las autoridades eclesiásticas locales las obras prescritas para ganar las indulgencias por otras obras equivalentes.

La publicación de estas constituciones es un mentís terminante de los rumores, procedentes de fuentes masónicas, que aseguraban que el Vaticano pensaba aplazar la celebración del Año Santo hasta 1926.

**Doctor Luis Cortés**  
MEDICINA GENERAL  
Enfermedades del pecho y del corazón  
De 11 a 1  
CALLE MAR, 22 :: VALENCIA

**Cultura popular**

El discurso de la sesión anual del Ateneo de la Clase Obrera de la ciudad de Igualada (Barcelona), confiado a don José Maláguer y Salvador, consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, tiene el siguiente tema: «La sesión anual de 1896. Defensa por el presidente honorario del Ateneo, don José Maláguer de Tirrell, de la reparación de accidentes del trabajo. Dificultades motivadas por ser el arranque de nuestra legislación social y por la lucha de sistemas. Implantación del nuevo Derecho. Garantías de su arraigo, al apartar su aplicación de las vicisitudes políticas y evitar en los primeros años las proposiciones de reforma, por bien inspiradas que fuesen. En señanzas de esta experiencia para nuevos progresos sociales. El mejor homenaje del Ateneo al inolvidable presidente honorario, es intensificar en el actual curso de Seguro obrero el carácter de laboratorio social de aquella memorable sesión popular.»

**LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID Y SU DIRECTOR**

Una de las cosas que con mayor entusiasmo se han desarrollado en Madrid, ha sido la Banda Municipal. Es una institución admirable que está a la altura de las mejores de Europa. La Banda Municipal ha hecho el milagro de que hoy sea Madrid una de las ciudades de mayor sentido musical. Es menester presenciar la religiosidad con que se escuchan los conciertos que da la Banda al aire libre, y en los cuales miles y miles de personas de toda condición se agolpan a su torno. Antes de la creación de la Banda Municipal, la antigua Sociedad de Conciertos apenas podía dar en el Príncipe Alfonso media docena de conciertos, mientras que ahora, durante la temporada, se dan muchísimos en grandes teatros, y con todas las localidades ocupadas. La Banda ha sido quien ha operado esta revolución musical. Ella, que, gratuitamente, al aire libre, ha llevado las notas de Wagner y Beethoven, haciendo pulular las más admirables páginas musicales y alitiando al pueblo a los conciertos.

Los madrileños tienen por su Banda Municipal un acendrado cariño. La Banda se fundó en 1909, bajo la dirección del reputado maestro Villa, que sigue al frente de ella. El primer concierto se dio el 2 de Junio, en el Teatro Español, con un éxito inmenso. Actualmente tiene un repertorio de más de quinientas obras, entre ellas, unas cincuenta simfonías de varios tiempos. Los músicos más entusiastas han dedicado a la Banda los más calurosos elogios. Sus ochenta y ocho profesores, a la orden de la batuta del maestro Ricardo Villa, hacen de la Banda una orquesta, tal es la perfección maravillosa de esta agrupación musical, reputada como una de las primeras del mundo. En España goza de prestigiosa fama, y todos los años solicitan su concurso multitud de provincias. Ávidas de escuchar a la Banda Municipal de Madrid.

El alma de esta institución es el maestro Villa, uno de nuestros más considerables valores musicales. El maestro eminente es pequeño, muy bajo; pero se transforma ante sus músicos y adquiere talla descomunal, como si se pusiera el colturo que usaban los actores del antiguo teatro griego. Se encarama en un taburete, se empuja sobre la punta de los pies, y la batuta, balanceándose en el aire, va dirigiendo con perfecto acorde esta maravillosa agrupación, que, por lo ajustada, parece un órgano.

El maestro Villa hizo sus estudios en el Conservatorio de Madrid, y a los diez años ganó el premio de solfeo. Después, más adelante, obtuvo los primeros premios de violín, armonía y composición, demostrando sus cualidades excepcionales para la música. Al concluir la carrera empezó a ganarse la vida tocando en cafés y en los teatros de Apolo y Zarzuela, hasta que entró en la orquesta del Teatro Real, y formó parte también de la Sociedad de Conciertos. Pero sus aficiones principales eran la de dirigir, y fué a provincias con varias compañías de zarzuela, en calidad de director de orquesta. Logró después dirigir en Madrid ópera, en el teatro Moderno, durante la temporada que se organizó para presentar al tenor Biel; la primera ópera que el maestro Villa dirigió fué *La Africana*.

Desde entonces empezó a tener renombre y se le buscaba para dirigir ópera, hasta que en el Teatro Real pasó de la orquesta al atril de director. Ha dirigido muchas, y varios estrenos de ópera española, entre ellos, *Circe*, de Chapí; *Colomba*, de Vives; *El final de Don Alvaro*, de Conrado del Campo; *La llama*, de Usanzaga.

En composición también ha con-

**LAS ARENAS**  
Gran Café-Restaurant a cargo de **JUAN CLEMENTE**  
Hoy domingo a las 10:30 noche  
Grandiosa velada cinematográfica  
La extraordinaria película en 4 partes, **BLANCA NIEVES**. Completará una graciosa cómica. Por la tarde, gran concierto.  
Entrada con derecho a consumación, 0 60 pesetas

A partir de las nueve de la noche, los tranvías desde el interior de Valencia y Gloria, facilitarán billetes de ida y vuelta combinados con la entrada a LAS ARENAS, derecho a una consumación en el Pabellón sobre el Mar y a disfrutar del CINE, por UNA PESETA.

**TRINQUETE PELAYO**  
Para hoy, a las seis:  
Fuster, Bohigues y Miñana, rojos, contra Peiró y Muñoz, azules. Escalera cuerda; 60 tantos.

**PALACE HOTEL**  
ABONOS DE VERANO  
20 comidas, 100 pesetas

**Restaurant Tradicionalista**  
MAR, 21  
Cubiertos de 2 pesetas y 2/50 y servicio a la carta. Grande rebaja en bonos de 30 comidas,

**Plaza de Toros**  
Hoy domingo, a las 6:45 de la tarde :: GRAN MATINE INFANTIL  
**El asombro de Damasco**  
En los entreactos elevación de globos y acrobacias  
Por la noche, a las 10:30

DEBUT de la eminente tiple cantante **CORA RAGA**  
**La rubia del Far-West**  
**La granjera de Arlés**

**EN EL INFIERNO F U T B O L**

Es ya una vulgaridad en todos los espíritus, discurren o no, que la época del calor recreece la criminalidad.

Siendo verdad esto, la cantata de hojano debe ser portadora de una gran haldada de fechorías para folletín; y así es, como se ve a simple vista, cuando cogemos el periódico en nuestras manos. Robos, crímenes, suicidios, pendejadas, aparecen por docenas. Escritores muy serios tratan de hallar un origen patológico en aquello del célebre expreso, que parece haber creado una neurosis de sangre y Laverna.

Pero no es útil filosofar tanto. La génesis no está en un hecho aislado; se encuentra más bien en lo ocasional, en las condiciones inmediatas de lugar y tiempo.

El calor. Un don bendito del cielo, hijo de la luz; el calor, que es el movimiento, la vida, el amor, el placer, y todo, menos la muerte, que es el frío; este calor, al que un anciano se agarra como a la flauta de su juventud, es el que tras todas las maldades nos salva.

No es ahora cuando todos los sentidos se exaltan y buscan impresiones hondas y exageran todos los valores del personalismo y sueñan con lo fantástico?

Es curioso observar el espíritu filosófico predominante en los países del Norte; fríos como el pensamiento y la verdad, amantes de la meditación seca del presidiario a quien encarcela el clima; y en contraposición, observar el eterno buen humor y la exaltación lúbrica de estos países de las Hesperias, donde se piensa poco, se canta y se baila mucho, y el calor de la sangre no sabe cómo romper por cauces buenos o malos, de misticismo o de crimen, de placer o de dolor.

Es el calor, el bendito calor, el heraldo de tanta nueva infausta, guerras, epidemias, crímenes, locuras, histerismos, toreros ensangantados, Frinés diabólicas, sátiras, odios y algelagnias eróticas.

Por el calor tiene vida tanto insecto maldito, tanta sabandija asquerosa, tanta costra de malhechores, racionales e irracionales, que pueden vivir placidamente al delirio halago de las noches mansas y oscuras. Los mosquitos se multiplican horriblemente y adquieren una fiebre de sangre, de morder y chupar, que se parecen a esos prestamistas hediondos que viven de usura y lágrimas. Ellos se encargan de amargar las delicias del chalet y transferir algunas calenturas que os agrien la estividad. Después de media docena de picadas del *culex pipiens*, ¿quién no se encuentra en disposición de armar la camorra más grande del mundo hasta con su mismo padre?

Y todo por el calor, por el alma del mundo, por el hijo de Dios y de la luz, corazón de Ormuz, imagen del amor y la vida.

Es un hecho induditable: en verano prospera el mal que es un gusto.

Y es que en estos días de fuego y sequedad parece que nos creamos transportados a los mismísimos infiernos, donde (cosa incomprensible) dicen que reside el supremo calor y el frío supremo.

**Copa «Renovación»**

Según nos comunica la comisión organizadora de este interesante concurso para equipos de futbol no federados, ya terminados los campeonatos de grupo, darán comienzo en breve los partidos finales entre los cuatro campeones seleccionados por puntuación.

Se está tratando con los propietarios de un importante campo para conseguir celebrar en el mismo los partidos finales, que se esperan con gran interés entre la afición, y de cuyas fechas daremos cuenta oportunamente.

**Olimpiada infantil a beneficio del Hospital de Niños Gómez Ferrer**

Esta tarde, a las seis en punto, se celebrará la final de la Olimpiada infantil, que con tanto éxito ha venido celebrándose.

Los clubs contendientes son el España F. C. y el vencedor que resulte del partido Valencia A-En-corts.

Antes de este partido se celebrará otro, para disputarse el tercer y cuarto premios, entre los equipos Valencia B y el Indian.

El partido que anunciamos ayer, en el que tomará parte el Sporting, del Puerto de Sagunto (Canet), queda aplazado hasta nueva fecha.

**En el Stadium**

Esta tarde, a las cuatro y media, en el hermoso campo de deportes del Gimnástico se celebrará una fiesta atlética por el orden siguiente: Primero. Carrera de 100 metros. Segundo. Carrera de fondo de 1.500 metros. Tercero. Lanzamiento de jabalina.

A continuación se celebrará un partido de futbol entre los equipos Amazona y Júpiter, clubs de Banco, constituidos en su mayoría por equipos federados pertenecientes a teams conocidos.

Primera hora contendrán los infantiles del Gimnástico contra los del Estrella.

La entrada al campo será por invitación, mediante donativo, por tratarse de un partido a beneficio de la familia de un ex-equiper del Amazona.

El espectáculo dará comienzo a las cuatro y media de la tarde; no dudamos que, dados estos alicientes, es de augurar una buena tarde para la afición.

**Movimiento de población**

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 9:

**Distrito del Mar.**  
Matrimonios: Maximino Valero con Manuela Escrich.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Desamparados Miralles Reig, de 25 años, Senda Albornos, 21, de hemorragia puerperal; Bernardo Roig Durán, de 57 años, Camino de Algróis, 48, de epilepsia maxilar inferior; María Concepción Peris Cabanes, de cuatro años, José María Orense, de sensibilidad frontal.

**Distrito del Mercado.**  
Matrimonios: Vicente Barbaul con Francisca Carsi.  
Nacimientos: Varones, 4; hembras, 1.  
Defunciones: Mariano Martínez Adalid, de 14 meses, Cabalot, 25, de eclampsia; Manuela Navarro Gil menro, de 51 años, Corset, 41, de uremia.

**Distrito de San Vicente.**  
Matrimonios: Juan Payá con Dolores Tito; Cornelio Miguel con Magdalena Martínez; Antonio de Castro con Josefina Giner; Pedro Folgado con Rosa Barbaul; Antonio Alberola con María Garrido.  
Nacimientos: Varones, 0; hembras, 2.  
Defunciones: Antonio Moscardó Ull, de diez meses, Borrull, 29, de pleuresia purulenta; Enrique García Torno, de diez años, Bolánol, 3, de congestión cerebral; Cristóbal Santamaría Pérez, de 73 años, Hospital provincial, de caquexia senil; Petra Fajardo Santafé, de 50 años, Hospital provincial, de cáncer de matriz; Vicente Moncho Aguado, de dos años, Hospital provincial, de tuberculosis.

**Distrito de Serranos.**  
Matrimonios: Juan José Gómez con Encarnación Raga; José Salvador con Carmen Nacher.  
Nacimientos: Varones, 0; hembras, 2.  
Defunciones: Bienvenida González Serrano, de 13 años, Padre Huérfanos, 18, de endocarditis; Francisco Roig Pechuán, de 63 años, Socon Roig Pechuán, de 63 años, Camino de Sagunto, 58, de asistolia; Carmen Díaz García, de dos años, Camino de Barcelona, 96, de meningitis.  
Total: Matrimonios, 9; nacimientos, 11; defunciones, 13.

# BUÑOL ESTACION VERANIEGA

## Impresiones

Entre los temas que se ofrecen al cronista para el cumplimiento de su deber, el que más le satisface es, sin duda alguna, el de llevar a las planas del periódico las notas cadenciosas del arrullo del agua, los colores frescos de los montes y praderas, la impresión grata de dulces fibras estivales saturadas de ilusiones juveniles.

Para ello, cualquier colorido, un solo rasgo de algo que pasó fuertemente rozando el corazón cuando llenamos veinte años, dejando en la estela de nuestra vida un cenital de añoranzas, son materia que permite extenderse ampliamente.

Te seduce, querido lector o linda lectora, el reconocimiento íntimo en horas que la luz cambia rápidamente de color, hasta esfumarse y envolverte en místico éxtasis contemplativo? Si gustas de estas delicias, voy a decirte, muy bajito y discretamente, que Buñol es el rincón valenciano donde Dios «echó el reslo» de la exuberancia naturalista y vegetaliva.

¿Has oído hablar alguna vez de la riqueza de sus aguas y de la frondosidad de su sierra?

¿Nadie te contó jamás que en cualquier rincón de Buñol se encuentran las hadas prometedoras de halaguetas y futuras realidades? Si no has tenido la suerte de conocer estos detalles, anota en tu «carne» la palabra Buñol, y tal vez, al ver la palabra Buñol, y tal vez, algún día, este recordatorio te proporcionará la ocasión de un feliz contentamiento de cuerpo sano y elevado espíritu.

Buñol está situado en Valencia, poco más allá de tres cuartos de hora en ferrocarril, y tiene la característica de ofrecerse al viajero en un aspecto de rebeldía topográfica distinta completamente a los pueblos de línea, hasta tal extremo, que difícilmente podría trazarse un plano urbano, debido a lo diseminado que está su caserío. De terreno quebrado, su carretera serpentea hasta lo más hondo de la llamada Hoya de Buñol, y en cada curva, un panorama distinto se ofrece a la mirada del curioso turista.

Ya en la estación, se observa la afluencia de veraneantes. Una verdadera nube de autos, motos, etc., esperan la llegada de los forasteros, y con solo descender del tren, ya se iluminan los ojos y el corazón sobre a la Naturaleza. El bullicio alegre de los simpáticos choferes se confunde con las risas cristalinas de las bellas veraneantes, modelos de elegancia y de buen tono.

Además, los vecinos de Buñol, por su constante trato ciudadano han perdido la rusticidad pueblerina, condición ésta que se observa por su respeto y colaboración. Son amables como sus polifloros parajes estivales, y activos como la probal fecundidad de su suelo.

En su trato amable, y por el constante movimiento de sus carreteras, Buñol presenta la risueña fisonomía de los lindos pueblecillos del Mediodía de Francia, mezclada con la dulce melancolía de los alrededores bordinenses en tardes dominiguas.

En esta misma plana encontré, lector o lectora, los datos suficientes para organizar una rápida excursión por la bien llamada Suiza valenciana, y en estos días de fiestas puedes aprovechar unas horas, corroborando por tus mismos ojos las rápidas impresiones que has leído.

Querido lector, encantadora lectora, venid a Buñol y bendeciréis la hora de haber seguido mi consejo. En Buñol os espera.

MARCUS

## Las fiestas de Buñol

A pesar de no estar confeccionado aún el programa oficial de fiestas, podemos anticipar que este año resultará mucho más espléndido que las de años anteriores.

Durará nueve días, desde el 22 al 31 del corriente, y en su programa figurarán: Una gran Retreta militar, con acompañamiento de banda de cornetas; entrada de la «murtan»; fiestas de la Caridad; fiesta religiosa en San Luis; gran Certamen musical; nueva rotulación de calles, en las que se les impondrán los nombres de Ramón y Cajal, Pérez Galdós y Gabriel y Galán; Homenaje a la vejez; Cabalgata artística; una lucida Batalla de Flores; partidos de fútbol; concursos de atletismo; castillos de fuegos artificiales; verbena; bailes, y otros festejos populares.

Las casetas de la Feria están casi todas comprometidas, y en las Ventas, balnearios, merenderos y restaurantes, se hacen preparativos para atender a las muchas demandas que tienen recibidas.

Aunque muy pronto daremos a conocer el programa detallado, está visto que debemos ir a Buñol.

## FILM VERANIEGO

Mister Rob, monsieur Duval y el «tio Pepe» se hallaban sentados en la terraza de un café a altas horas de la madrugada. Los dos primeros eran comerciantes extranjeros que habían venido a Valencia para asistir a las «corridas de Feria». El «tio Pepe» era su representante en España y se desviaba para que los forasteros «saboreasen» las «cosas bien» de nuestra tierra, y por lo tanto, les ponderaba nuestra vida y costumbres.

Al sorprenderle en su canto de amor a las cosas de su Valencia, describiéndoles con castiza verbosidad una suculenta «paella». Tanta sal derrochaba en su narración, que la boca se le hacía agua; el azafrán le cambiaba el color del semblante, y el tamaño de los pollos descriptos, unido a la frescura de las anguilas, les satisfacía plenamente.

La tensión gastronómica aumentaba al calor de los argumentos que el «tio Pepe» presentaba tan substancialmente, hasta el punto que monsieur Duval no pudo contenerse, y dijo: «Yo quiero comer paella». «Mi sí, sí», espetó mister Rob, quien, movido como por un resorte, llamó al camarero y le pidió bicarbonato.

Al llegar a este punto de la conversación, el «tio Pepe» no sabía escoger el sitio a propósito para que el obsequio resultase completo, hasta que por fin, y después de mucho cavilar, cogió unas PROVINCIAS que tenía a mano, ojeó con soñolienta mirada varias planas, y restregándose los ojos, exclamó: «Vamos a Buñol». Lean qué combinación de trenes más bonita, y diciendo esto, mostró a sus compañeros el horario de los ferrocarriles.

SALIDAS	HORARIO
De Valencia...	7, 9'30, 13'30, 16'30
De Buñol.....	8, 13'30, 20

El «tio Pepe» tomó nuevamente la palabra, y rebosando satisfacción, dijo: «Mañana van ustedes a recrearse y a disfrutar en plena tierra valenciana; contemplarán ricos panoramas donde el color, la vegetación y el ambiente se transforman a cada veinte metros. Desde el «pico agreste» y pelado, de color negrozco, hasta el riachuelo cubierto de flores, sin descuidar pinas frondosas, todo el que camina por el sendero disfrutará ante nuestra vista, y en medio de tanto encanto, comeremos la «paella» al estilo clásico; sin platos, y sentados en bancos construidos con troncos de árboles centenarios.»

Monsieur Duval continuaba en su exaltación, y recordando una exclamación chula que había oído en la corrida de la tarde, lanzó un «olé», que fué ahogado por una densa bocanada de humo que irónicamente salió de la pipa de mister Rob. Ambos tosieron. Rióse el «tio Pepe», y acercando su silla un poquito más al velador, continuó de esta manera:

«Saliendo de Valencia a las 9'30, se puede pasar el día completo en Buñol, regresando con el último tren, que sale de allí a las 20 y llega a la capital a las 21 y unos minutos. Al llegar a Buñol desayunaremos en el merendero «Ronquillo», bajo un puente de la línea del ferrocarril; a una profundidad de cuarenta metros. Es rincón apacible, por donde discurren ruidosamente las aguas del barranco.

A doscientos metros del «Ronquillo», y en pleno monte, se encuentra otro merendero llamado «La Espinaca», con abundantisimas aguas. Aquí refrescaremos, y luego, por el paseo de San Luis, en plena Feria, iremos a visitar la magnífica iglesia parroquial, de puro estilo barroco, cuyo altar mayor es una preciosa obra de arte. Después, subiremos a lo que antaño fué castillo árabe, de la propiedad de la señora condesa de Buñol, cuya dama lo cedió al Municipio, estando habitado hoy por labradores humildes. Y siendo ya la hora del medio día, tomaremos el aperitivo en la fuente Borrunes.

Un auto de Agustina o de Pallás nos conducirá a la Cueva de Turche. Al pie de la Cueva, o bien en el renombrado restaurant «Ciprés», situado no más allá de 500 metros, a donde se llega por un lindo camino, comeremos la «paella».

Más tarde podremos tomar el baño en el Hortelano, y desde allí, a

merendar a la fuente de la Salud, que Leontina nos tendrá preparada la gran merienda. Los mismos autos nos conducirán a Río Juanes, y siguiendo por la carretera de la Cruz, disfrutaremos lo indecible contemplando los panoramas que a cada recodo se nos presentarán, agrestes, frescos, suaves y encantados.

Si no alcanzamos el tren de regreso, visitaremos la preciosa Cueva del Camino Hondo, rica en estalactitas y estalagmitas, cuya es propiedad del Ayuntamiento. Cenaremos y pernoctaremos en Vista Alegre, Venta Blanca o en la Hospedería Moderna, pues en cualquiera de las tres casas sirven admirablemente bien.

El segundo día lo destinaremos a contemplar el maravilloso panorama de «La Jarra». Siguiendo por la línea de Utiel, y una vez pasado el primer túnel, se nos ofrecerá exuberante un valle, en cuyo fondo, en lo más hondo de un precipicio de 200 metros, está enclavado el balneario del mismo nombre, propiedad del doctor don Juan López.

Retrocédremos hasta encontrar nuevamente la línea del ferrocarril y continuaremos hasta el tercer túnel. Durante este trayecto, nuestros ojos adquirirán robustez, mientras el alma modulará imágenes fugaces que cada vez se sucederán bellas, puras y armoniosas, como danzando al compás de notas llenas de ilusiones.

Al pie de una fuente donde brota salitfera agua ferruginosa, apagaremos la sed adquirida en la excursión, y daremos cuenta de la comida que debemos llevar preparada de antemano.

Esto es algo, tan solo, de Buñol, y hoy mismo, dentro de unas horas, la Naturaleza dirá lo que yo no puedo expresar sin pecar de apasionado.»

Mister Rob intervino, diciendo: «Mi no tener prisa. Mi querer ver lo dicho y lo no dicho, Pepe». Monsieur Duval asintió, y el «tio Pepe» sonreía vencedor.

Un modesto representante del «cuarto poder» que desde una mesa vecina siguió el curso de la conversación, reconociendo en el «tio Pepe» a un viejo amigo íntimo, entregó una plana del diario, en la cual figuraba este «film veraniego» le mostró la cantidad y calidad de amonios, y se los recomendó todos sin excepción, pues en cualquier parte que vayan, estarán muy bien servidos y mejor considerados.

Apuntaba el alba cuando se despidieron los cuatro amigos, y minutos antes de las siete, nuestros tres personajes salían de Valencia para Buñol, con un saco lleno de ilusiones, que cambiaron luego por otro de recuerdos imperecederos.

Al verlos partir, nuestro corazón les acompañaba, deseándoles un feliz viaje.

J. VENTURA

Este es algo, tan solo, de Buñol, y hoy mismo, dentro de unas horas, la Naturaleza dirá lo que yo no puedo expresar sin pecar de apasionado.»

Mister Rob intervino, diciendo: «Mi no tener prisa. Mi querer ver lo dicho y lo no dicho, Pepe». Monsieur Duval asintió, y el «tio Pepe» sonreía vencedor.

Un modesto representante del «cuarto poder» que desde una mesa vecina siguió el curso de la conversación, reconociendo en el «tio Pepe» a un viejo amigo íntimo, entregó una plana del diario, en la cual figuraba este «film veraniego» le mostró la cantidad y calidad de amonios, y se los recomendó todos sin excepción, pues en cualquier parte que vayan, estarán muy bien servidos y mejor considerados.

Apuntaba el alba cuando se despidieron los cuatro amigos, y minutos antes de las siete, nuestros tres personajes salían de Valencia para Buñol, con un saco lleno de ilusiones, que cambiaron luego por otro de recuerdos imperecederos.

Al verlos partir, nuestro corazón les acompañaba, deseándoles un feliz viaje.

J. VENTURA

Este es algo, tan solo, de Buñol, y hoy mismo, dentro de unas horas, la Naturaleza dirá lo que yo no puedo expresar sin pecar de apasionado.»

Mister Rob intervino, diciendo: «Mi no tener prisa. Mi querer ver lo dicho y lo no dicho, Pepe». Monsieur Duval asintió, y el «tio Pepe» sonreía vencedor.

Un modesto representante del «cuarto poder» que desde una mesa vecina siguió el curso de la conversación, reconociendo en el «tio Pepe» a un viejo amigo íntimo, entregó una plana del diario, en la cual figuraba este «film veraniego» le mostró la cantidad y calidad de amonios, y se los recomendó todos sin excepción, pues en cualquier parte que vayan, estarán muy bien servidos y mejor considerados.

Apuntaba el alba cuando se despidieron los cuatro amigos, y minutos antes de las siete, nuestros tres personajes salían de Valencia para Buñol, con un saco lleno de ilusiones, que cambiaron luego por otro de recuerdos imperecederos.

Al verlos partir, nuestro corazón les acompañaba, deseándoles un feliz viaje.

J. VENTURA

## CUEVA MAJA

En el interior de una modesta casa de labradores, fué descubierta hace dos años esta

## MARAVILLOSA CUEVA

de estalactitas y estalagmitas, riquísima en ejemplares plásticos, digna de ser visitada por las personas amantes de los prodigios de la naturaleza.

Su propietaria aceptaría proposiciones de compra.

Calle del Puente del Castillo  
-- BUÑOL --

## Automóviles

### “Nacional”

### “Ponce de León”

### de Agustina Catarro

PRESTAN TODA CLASE DE SERVICIOS PARA EXCURSIONES

ORDINARIO A VALENCIA: C. CULLA, 7

## INDISCRECIONES

Vicentita está contenta porque va de excursión con sus papás, en un magnífico Hispano-Suiza de 20 H. P. propiedad de Enrique, su futuro esposo.

Una voz ronca, como de monstruo, avisa la llegada del galán. Un «traga kilómetros» de color gris resbala en círculo, y reposa obediente al pie de la casa de Vicentita. Al verlo, Vicentita exclama: «Papá, ya está aquí Enrique!»

«Vámonos, pues—contesta la mamá de Vicentita mientras termina de prenderse unos alfileres al chal.

Al salir, la niña observa a su papá convencida de prepararse ante la eventualidad de cualquier percance, y se entabla el siguiente diálogo:

Papá:—No hay necesidad.  
Vicentita:—¿Y si mamá se indispona y nos ocurre como la otra vez?  
Papá:—Insisto en que no te preocupes, porque en Buñol tengo yo un amigo que, en este caso improbable, sería nuestro ángel salvador.

Vicentita:—Dime, ¿quién es?  
Papá:—Pues un señor muy culto, muy activo y joven aún, para bien de sus convecos. Me refiero al inteligente farmacéutico don Ernesto Carrasosa; que en la calle del Cid, número 3, tiene una farmacia surtidísima de productos medicinales.

Lo mismo en especialidades, suero, rolerapia, que en inyectables esterilizados y dosificados, como en aguas minerales, puede satisfacer al cliente más exigente. Para que te des cuenta de que es amante de los adelantos de la ciencia, te digo que dispone de una «estupenda» autoclave, de caja tectológica, de balones de oxígeno puro ya dispuesto, etcétera.

De manera que, por lo que se refiere a buen servicio, la farmacia de mi amigo está a la altura de las más importantes de la capital.

Vicentita:—Entonces, Buñol no es un pueblecillo sin importancia.  
Papá:—No, Vicentita. Antes era eso que tú supones, pero hoy en día, gracias al esfuerzo de sus hijos, es de las poblaciones valencianas que honran a la provincia.

En esto llamaron a la puerta, y Vicentita, satisfecha por las explicaciones recibidas, y ante la promesa de un viaje libre de percances, contestó:

—Siendo así...

J. V. P.

## Pallás y Navarro

proprietarios de los

## Automóviles Rojos

Servicio a Yátova, Macastre y Albrache

Autos Hispano-Suiza para excursiones

## Hospedería y Casa de Viajeros

ESPARTERO, 27 :: BUÑOL

## Balneario de Río Juanes

## Restaurant Ciprés

Situado en un delicioso paraje a cuatro minutos de Buñol.—Especialidad en paellas

«Als fills de nostra terra que esteu ja farts de foliol, vos done jo esta recepta per euant aneu a Buñol.

«Allí te el veraneant, En mitj lo camp que somriu, un magnífich restaurant que, al qui está mort, el reviu.

«Aneu sempre allí a menjar, tot u trovareu barato, y pasareu un bon rato que no podreu olvidar.

«La volta podeu donar amunt, avall u al revés; si «paella» vols menjar, te que ser en el «Ciprés».

Menjeu sinse cavilar y vegau encara més, pero el aigua y el menjar te que ser en el «Ciprés».

Si voleu bon vi y licors, y un paisaje singular, en mig d'un jardí de flors, al «Ciprés» teniu qu' anar.

## Dos establecimientos modelos

El ambiente cosmopolita con que la colonia veraniega anima Buñol, se ha manifestado más intensamente en aquellas industrias que del público viven y a él se deben.

Los industriales de este pueblo han imprimido a sus establecimientos un sello característico de buen gusto y presentación que les honra. Indudablemente, uno de los que mejor prueba dan de esta afirmación, son los de ultramarinos y comestibles finos «El Cid», que en la calle del Cid, número 15, posee don Pedro Julián, establecimiento que cuenta ya 25 años de éxitos crecientes.

En él encontrará el público un completo surtido de cuantos artículos abarca el ramo de ultramarinos, en calidades y precios ventajosísimos, especialmente en jamones, salsichón, quesos, maticas, etcétera, que, por su bondad, se imponen a los gustos más refinados.

Además, don Pedro Julián se ha hecho cargo de un magnífico bar y pastelería, situado en el número 11 de la misma calle, donde aspira, mediante una esmeradísima selección de productos, unida a la competencia de un inteligentísimo operario, a mantener el crédito y consideración que le rodea.

Nuestra enhorabuena a don Pedro Julián por la estimación y simpatía que ha sabido granjearse.

## FARMACIA de la VIUDA DE FRANCISCO SANCHES

Calle Espartero, 1

## Productos puros Especialidades Oxígeno Inyectables de todas las marcas

Casa fundada en 1796

## TAMARIT CAMAS

MUEBLES DE BUEN GUSTO Y ECONÓMICOS

ARMAD LOS SALONES INSTALADOS EN LA FABRICA

HOSPITAL, 1, 3 Y 5

## Colegio de Nuestra Señora de la Merced

DIRIGIDO POR LOS REVERENDOS PADRES MERCEDARIOS EN LA VILLA DEL PUIG

En este Colegio, que goza de competente profesorado y moderno material de escuela, se da la primera enseñanza en todos sus grados, Bachillerato y Comercio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para detalles, dirigirse al P. Director, Real Monasterio del Puig (Valencia).

## Bomba Prat

Ideal para usos domésticos. La comodidad del hogar. Propia para agricultores. Pidase en todas partes

## CARMEN GUILLOT

Equipos para novia :: envolturas y canastillas completas para recién nacido :: Elegantes vestidos para niños :: Especialidad en vestidos para primera Comunión

AVELLANAS, 22, DUPLICADO

LA JARRA BAÑOS

Toda clase de baños de pila

Habitaciones

A 500 metros de la población

El lugar más pintoresco y agreste de BUÑOL

LA JARRA BAÑOS

Toda clase de baños de pila

Habitaciones

A 500 metros de la población

El lugar más pintoresco y agreste de BUÑOL

Balneario y Fuente

del

“HORTELANO”

A 10 minutos del centro de Buñol

Aguas medicinales

Habitaciones amuebladas para veraneantes

Lugar sano y pintoresco

Para comer y dormir bien en el

TOISON DE ORO

GRAN CAFE MODERNO

Calle del Cid, 18 y 20 BUÑOL

Pallás y Navarro

proprietarios de los

Automóviles Rojos

Servicio a Yátova, Macastre y Albrache

Autos Hispano-Suiza para excursiones

Hospedería y Casa de Viajeros

ESPARTERO, 27 :: BUÑOL

Balneario de Río Juanes

Pallás y Navarro

proprietarios de los

Automóviles Rojos

Servicio a Yátova, Macastre y Albrache

Autos Hispano-Suiza para excursiones

Hospedería y Casa de Viajeros

ESPARTERO, 27 :: BUÑOL

Balneario de Río Juanes

Pallás y Navarro

proprietarios de los

Automóviles Rojos

Servicio a Yátova, Macastre y Albrache

Autos Hispano-Suiza para excursiones

Hospedería y Casa de Viajeros

ESPARTERO, 27 :: BUÑOL

Balneario de Río Juanes

Bomba Prat

Ideal para usos domésticos. La comodidad del hogar. Propia para agricultores. Pidase en todas partes

CARMEN GUILLOT

Equipos para novia :: envolturas y canastillas completas para recién nacido :: Elegantes vestidos para niños :: Especialidad en vestidos para primera Comunión

AVELLANAS, 22, DUPLICADO

# ENTRESUELOS RUZAFÁ

PI Y MARGALL, 62, 1.º (antiguo local del Monte de Piedad) Teléfono 1281

Sección de ventas al detall por metros a precio fijo de Almacén

Habiéndose quedado estos entresuelos medio millón de pesetas de tejidos procedentes de una quiebra, se realizan a bajo precio, para dar cabida a importantes remesas en camino de artículos extranjeros para la próxima temporada de invierno. Lanas y sedas para señora. Pañería inglesa para caballero. Esta casa se especializa en artículos azules (color sólido) para mecánicos y ferroviarios. Bânovas (cubrecamas), servilletas, manteles, velos, sábanas, pañolería, géneros de punto, camisetas, medias, calcetines, toallas, géneros blancos, géneros negros, camisas caballero, guardapolvos, blusones de seda, etc., etc. Especialidad en estampados Tutankhamen para blusones, y echarpes apache. Se liquidan 2.000 mantas de lana y de algodón, a precios baratísimos.

OJO, NO CONFUNDIR, LA SUBIDA POR LA ESCALERILLA

Informaciones barcelonesas

El teléfono no existe

Lo que opinan los abonados

El teléfono no existe en Barcelona. Dejemos que hablen los abonados...

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

ROTULOS en AZULEJOS TEJAS planas VALLDECABRES MACETAS, PLATOS, MAYOLICA, ETC. IRROMPIBLES

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Domingo IX después de Pentecostés. San Lorenzo.

El oficio y la misa son de San Lorenzo, mártir, con rito doble de segunda clase y color rojo y conmemoración de la dominica IX.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Nuestra Señora de Belén.

Se descubre a las seis y media y se reserva a las ocho.

MARIAS DEL SAGRARIO.—Corresponde a San Nicolás.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su Real Capilla (privilegiada).

EVANGELIO DEL DIA

El Evangelio de la dominica IX después de Pentecostés está tomado de San Lucas, capítulo XIX, versículos 41 a 47.

En aquel tiempo: Al llegar Jesús cerca de Jerusalén, poniéndose a mirar esta ciudad, derramó lágrimas sobre ella, diciendo: ¡Ah, si conocieses tú, por lo menos en este día que se te ha dado, lo que puede traerla la paz y felicidad!

La última es que vendrán unos días sobre tí, en que tus enemigos te circuncidarán, y te rodearán de contumacia, y te estrecharán por los dos partes, y te arrastrarán, con los hijos tuyos, que tendrás encerrados dentro de tí, y no dejarán en tí piedra sobre piedra; por cuanto has desconocido el tiempo en que Dios te ha visitado.

Y habiendo entrado en el templo, comenzó a echar fuera a los que vendían y compraban en él, diciendo: Escrito está: Mi casa es casa de oración; mas vosotros la tenéis hecha una cueva de ladrones. Y enseñaba todos los días en el templo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Tiburcio, Filomena, virgen, y Susana.

El oficio y la misa son de Santos Tiburcio y Susana, virgen y mártir, con rito simple y color rojo.

ADORACION NOCTURNA.—El turno de reparación y desagravio corresponde a San Francisco Javier.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Nuestra Señora de Belén.

Se descubre a las seis y media y se reserva a las ocho.

MARIAS DEL SAGRARIO.—Corresponde a Santa Mónica.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.

CULTOS PARA HOY

El Rosario matutino, a las cinco y media, en la iglesia del convento de Nuestra Señora de los Angeles (Ruzaña).

—En la Metropolitana, a las diez, misa conventual y sermón a cargo del beneficiado señor Sanjuan.

—En las parroquias, a las diez, misa conventual.

Nuestra Señora de la Merced.—En la parroquia del Salvador y Santa Mónica, la Orden Tercera de la Merced tendrá, a las ocho, misa de Comunión y absolución general.

Al Beato Gaspar Bono.—En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, la Cofradía del Beato Gaspar de Bono, a las siete, misa de Comunión con motetes.

A la Purísima.—En la iglesia de San Lorenzo, la Archicofradía de la Purísima, a las ocho, misa de Comunión.

—En la de la Compañía, a las ocho, misa para las Congregaciones Marianas.

Nuestra Señora del Carmen.—En la de la Encarnación, la Orden Tercera del Carmen, a las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición y sermón por don Vicente Araoz y procesión claustral. I. P.

—En San Lorenzo (Franciscanos), a las diez y media, misa solemne con música y sermón a cargo del Padre Justino Candela, y por la tarde, a las siete, ejercicio con exposición de S. D. M., Corona franciscana, meditación, reserva y veneración de la reliquia del ilustre mártir.

—En la parroquia del Pilar y San Lorenzo, a las diez, misa con música, en la que oficiará el señor cura párroco, y predicará don Vicente Araoz.

—En San Nicolás, fiesta a Santa Filomena. A las ocho misa de Comunión, y a las diez, la solemne con música y panegírico por don Julián Sanjuan, beneficiado de la Metropolitana.

A Santo Domingo de Guzmán.—En San Vicente Ferrer (Dominicos), a las ocho, misa y ejercicio del mes a Santo Domingo de Guzmán.

CULTOS PARA MAÑANA

En Santa Clara, Cuarenta Horas en honor de la Santa.

La reverenda Comunidad de religiosas Capuchinas de Santa Clara, juntamente con la piedad de los fieles, celebrará en el presente año con más esplendor, si cabe, que en años anteriores, el solemne Jubileo de Cuarenta Horas y fiestas en honor de su Madre Santa Clara y San-

tas de la Orden, en los días 12, 13 y 14 del presente Agosto.

El día 11, por la tarde, comenzarán estas fiestas con las solemnes vísperas cantadas por esta Comunidad.

Día 12.—Primero de Cuarenta Horas. Misa de descubrir a las siete, y a las diez y media, la solemne con sermón por el reverendo Padre Eugenio de Valencia, en honor de la Madre Santa Clara, siendo el celebrante don Enrique Orts. A las siete de la tarde, trisagio y reserva, dando a besar la santa reliquia.

Día 13.—Misa de descubrir, a las seis y media; a las diez, la solemne en honor de Santa Verónica, predicando el reverendo Padre Alejandro de Valencia. Por la tarde, a las siete, trisagio y reserva.

Día 14.—A las seis y media, misa de descubrir, y a las diez, la solemne en honor de la Beata Magdalena de Martinego, siendo el orador sagrado el reverendo Padre Pío de Valencia. A las seis y media de la tarde, trisagio, procesión claustral y solemne reserva, finalizando estos cultos con la bendición del Santísimo.

La parte musical de todos estos actos está encargada a don Juan Pastor, maestro de capilla de la Catedral.

Esta Comunidad invita a los fieles y les ruega alguna limosna como ayuda a los gastos de estas solemnidades.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades: Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.405'80 pesetas; Matadero del Grao, 739'51; Matadero del Cabanal, 411'36; Matadero de Benimamet, 3; Estaciones sanitarias, 804'63.

Por análisis y examen de substancias, 526'91. Por circulación rodada, 525. Por arbitrios extraordinarios, pesetas 1.064'30. Por bebidas, 4.850'40. Total, 13.330'96.

AVISO A LOS MOROSOS

Por la Alcaldía se ha dictado providencia de primer grado de apremio para que los deudores a los arbitrios sobre mesas de billar y marquetinas del año 1923-24, y balcones, rejas y puertas del año 1923-24, hagan efectivas sus cuotas en el plazo de cinco días, a contar desde hoy día de la fecha, y con el recargo del 5 por 100.

Pasados dichos cinco días incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio.

SUBSISTENCIAS

El teniente de alcalde delegado de Subsistencias, en la visita de inspección que diariamente realiza a los establecimientos y lecherías, acompañado del veterinario municipal don Antonio Sáiz, inutilizó ayer dos litros de leche aguada a don José Alberola Castelló y cinco litros a don Carmelo Tomás Altaba.

También han sido decomisadas 17 piezas de pan de 506 gramos y tres de 290 gramos, por estar faltas de peso. Dicho pan fué remitido al Asilo municipal.

DECOMISO

El jardinero mayor señor Peris, decomisó ayer 60 kilos de bresquillas y 25 de peras, por hallarse en mal estado para el consumo.

EL ARBITRIO DE INQUILENATO

La Alcaldía ha publicado un bando haciendo saber al vecindario que desde el 11 del corriente mes, hasta el 20 inclusive del mismo, se recaudará en período voluntario las cuotas del arbitrio de inquilinato correspondientes a las rentas no primera y cuarta de altas del ejercicio anual de 1923 a 24, y las del trimestral de Abril a Junio de este año, y las correspondientes a la matrícula anual de Telegrafistas de 1923 a 24.

Asimismo se abrirá la recaudación voluntaria de los recibos con tra los que fueron formuladas reclamaciones, que forman las relaciones de altas: 1.ª del año 1920 a 21; 2.ª de 1921 a 22, y 3.ª de 1922 a 23.

INSTALACION DE DOS MOTORES

Comisión especial de Ensanche.—Solicitada autorización para la instalación de dos motores eléctricos de un cuarto de caballo cada uno de fuerza con destino a taller de joyería en la casa número 22 de la calle de Bailén, por don Ramón Mompoy, se abre juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando en el plazo para ello el día 25 del actual.

Valencia 6 de Agosto de 1924.—El alcalde, Avelles.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La Sala de vacaciones se limitó ayer a firmar el despacho ordinario, por haber suspendido los juicios que tenía señalados. Después celebró varias vistas, informando en una de ellas el letrado señor Araoz.

SERVICIO meteorológico de Levante

Estado atmosférico general a las siete de la mañana: Se establece en la Península Ibérica el régimen de las altas presiones (San Sebastián 769,9 milímetros), con cielo despejado y vientos flojos del primer cuadrante. La temperatura permanece elevada, máxima 38 grados en Badajoz.

Hacia el S. W. de Portugal se extiende una zona de presiones débiles, cuya influencia no se siente en España.

En Levante, las temperaturas extremas han sido: Castellón, 29 y 22 grados; Alicante, 29 y 21; Teruel, 28 y 18; Valencia, 27 y 22.

El recorrido del viento es de 187 kilómetros en 24 horas, con velocidad máxima de 20 kilómetros por hora a las 13 horas.

Tiempo probable: Carencia de lluvias.

Para viaje

Immense surtido en muletas, baúles, mundos vieneses, bolsos lona y piel, carteras muestrarios, limoneros, pelucas y otros muchos.

Los mejores cinturones de ante para señora, gran novedad

Confección de toda clase de artículos en cuero, piel y lona.

EL JOCKEY.—CORREJERIA, 9 y 11

Información municipal

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades: Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.405'80 pesetas; Matadero del Grao, 739'51; Matadero del Cabanal, 411'36; Matadero de Benimamet, 3; Estaciones sanitarias, 804'63.

Por análisis y examen de substancias, 526'91. Por circulación rodada, 525. Por arbitrios extraordinarios, pesetas 1.064'30. Por bebidas, 4.850'40. Total, 13.330'96.

AVISO A LOS MOROSOS

Por la Alcaldía se ha dictado providencia de primer grado de apremio para que los deudores a los arbitrios sobre mesas de billar y marquetinas del año 1923-24, y balcones, rejas y puertas del año 1923-24, hagan efectivas sus cuotas en el plazo de cinco días, a contar desde hoy día de la fecha, y con el recargo del 5 por 100.

Pasados dichos cinco días incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio.

SUBSISTENCIAS

El teniente de alcalde delegado de Subsistencias, en la visita de inspección que diariamente realiza a los establecimientos y lecherías, acompañado del veterinario municipal don Antonio Sáiz, inutilizó ayer dos litros de leche aguada a don José Alberola Castelló y cinco litros a don Carmelo Tomás Altaba.

También han sido decomisadas 17 piezas de pan de 506 gramos y tres de 290 gramos, por estar faltas de peso. Dicho pan fué remitido al Asilo municipal.

DECOMISO

El jardinero mayor señor Peris, decomisó ayer 60 kilos de bresquillas y 25 de peras, por hallarse en mal estado para el consumo.

EL ARBITRIO DE INQUILENATO

La Alcaldía ha publicado un bando haciendo saber al vecindario que desde el 11 del corriente mes, hasta el 20 inclusive del mismo, se recaudará en período voluntario las cuotas del arbitrio de inquilinato correspondientes a las rentas no primera y cuarta de altas del ejercicio anual de 1923 a 24, y las del trimestral de Abril a Junio de este año, y las correspondientes a la matrícula anual de Telegrafistas de 1923 a 24.

Asimismo se abrirá la recaudación voluntaria de los recibos con tra los que fueron formuladas reclamaciones, que forman las relaciones de altas: 1.ª del año 1920 a 21; 2.ª de 1921 a 22, y 3.ª de 1922 a 23.

INSTALACION DE DOS MOTORES

Comisión especial de Ensanche.—Solicitada autorización para la instalación de dos motores eléctricos de un cuarto de caballo cada uno de fuerza con destino a taller de joyería en la casa número 22 de la calle de Bailén, por don Ramón Mompoy, se abre juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando en el plazo para ello el día 25 del actual.

Valencia 6 de Agosto de 1924.—El alcalde, Avelles.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La Sala de vacaciones se limitó ayer a firmar el despacho ordinario, por haber suspendido los juicios que tenía señalados. Después celebró varias vistas, informando en una de ellas el letrado señor Araoz.

SERVICIO meteorológico de Levante

Estado atmosférico general a las siete de la mañana: Se establece en la Península Ibérica el régimen de las altas presiones (San Sebastián 769,9 milímetros), con cielo despejado y vientos flojos del primer cuadrante. La temperatura permanece elevada, máxima 38 grados en Badajoz.

Hacia el S. W. de Portugal se extiende una zona de presiones débiles, cuya influencia no se siente en España.

En Levante, las temperaturas extremas han sido: Castellón, 29 y 22 grados; Alicante, 29 y 21; Teruel, 28 y 18; Valencia, 27 y 22.

El recorrido del viento es de 187 kilómetros en 24 horas, con velocidad máxima de 20 kilómetros por hora a las 13 horas.

Tiempo probable: Carencia de lluvias.

Para viaje

Immense surtido en muletas, baúles, mundos vieneses, bolsos lona y piel, carteras muestrarios, limoneros, pelucas y otros muchos.

Los mejores cinturones de ante para señora, gran novedad

Confección de toda clase de artículos en cuero, piel y lona.

EL JOCKEY.—CORREJERIA, 9 y 11

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons y Compañía:

Glasgow 9. Ha llegado el vapor Jacinto Verdaguer, y su cargamento será vendido en la subasta del martes.

SUCESOS

UNA NIÑA MUERE CARBONIZADA EN UN INCENDIO.—La Guardia civil de Mogente comunicó al gobernador que en este pueblo se declaró un violento incendio en un edificio del caserío conocido por «Casetas de Lloma», distante unos once kilómetros de la población.

La autoridad judicial y la fuerza de la Benemerita acudieron al lugar del incendio, llegando en el instante en que se desplomaba la techumbre del edificio.

A las dos horas de incandescentes trabajos para extinguir el incendio, fué encontrada entre los escombros del primer piso, el cuerpo carbonizado de la criatura llamada Amparito Pérez Rivera, de cuatro años.

Aunque es difícil el asegurarse, parece ser que dichas niñas envenenaron unas cerillas, prendiéndose el fuego a la paja que en el primer piso había.

Unos vecinos resultaron con quemaduras, que, afortunadamente, fueron de carácter leve.

Las pérdidas se calculan en unas 2.000 pesetas.

UN HERRIDO A CONSECUENCIA DE UN VUELCO.—En el kilómetro 1 de la carretera de Benaguacil a Villamarchante, voló el carro que guiaba el vecino de la primera calidad, Miguel Benloch Rodríguez, de 48 años, casado, el cual cayó de bajo del vehículo, resultando con la fractura de la clavícula y primera costilla.

Trasladado a su domicilio, fué curado por los médicos don Fulgenio Gil y don Joaquín Torrent, que calificaron el estado del lesionado de pronóstico reservado.

MULTAS.—El gobernador impuso ayer las siguientes multas: De 500 pesetas, por blasfemar y ser conocido timadores del sobre, a Alfonso Santa Isabel Monzó, Juan de Dios Asunción Aranda y Ramón Pérez López; de 75, a Juan Exposito, por escandaloso y ser maleante; a Luis Balaguer Zamorano, por lo mismo que el anterior; de 25, por infracción al Reglamento de Espectáculos, a José Jaén Parés, Francisco Redó Merader y José Villanueva Rufi; de 20, a Vicente Ramos Rojas, dueño del bar La Gruta, por desobediencia; de 10, a Antonio Friguer Galván y Carlos Durán Navarro, por desobediencia; de 5, a Salvador Rives Campos, Manuel Genovés Adelantado y José Castellar Lacruz, por desobediencia leve.

UNO QUE QUIERE INTOXICAR SE.—Fué asistido en el Hospital José Rodríguez Tarín, domiciliado en la calle de la Paloma, núm. 17, el cual presentaba síntomas de intoxicación por ingestión de una buena cantidad de cabezas de fosforos.

El niño tiene dos años, lo que revela el abandono de los padres.

INTENTA PONER FIN A SU VIDA.—Una agraciada muchacha llamada Josefina Miguel Angel, domiciliada en la calle Baja, 26, y que tiene 23 años de edad, tuvo varios disgustos con su familia, y se bre todo con su hermano Segismundo, por cuestiones de un proyectado viaje a Barcelona.

Ayer, a última hora de la tarde, y en vista de las continuas amenazas que sostenía y no queriendo resistir, Josefina concibió la idea de suicidarse, y para ello cogió una pastilla de sublimado corrosivo y la desdizo en el agua.

Escribió una carta dirigida a su hermano y otra al juez de guardia, y marchó a las alamedillas de Serranos, donde ingirió el veneno.

Auxiliada en la casa de Socorro del Museo, se la curó convenientemente.

Demostraciones de que el teléfono no existe

Hay quien asegura, con todos los ejemplos que le sugieren sus ingeniosas observaciones, que el teléfono no existe, que es una rosa que se supone, y que ha llegado a su gestor de tal manera a la gente, que hay muchos que creen, en efecto, que hablan, conciertan negocios o dan noticias por teléfono: ¡pura sugestión! Fíjase, si no dicen, ¿quién son los que se abonan al teléfono?

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

—Parece mentira que un servicio tan productivo no merezca la debida atención de la Administración pública!

—Yo dice un hombre práctico, he deseado del teléfono y he comprado un Ford...

Obsequio de la Sociedad Nestle

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la harina Lacteada Nestle, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la AGENCIA NESTLE, Pl y Margall, 64, VALENCIA.

Los clientes que no residan en Valencia deberán enviar las etiquetas a la SOCIEDAD NESTLE A. E. P. A., Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Ajuares para novia y Canastillas de la Casa

Dolores Ribera, de Palma de Mallorca

Calle Moratín, 2, principal

# INFORMACION GENERAL

## Disposiciones oficiales

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

Anunciando que durante el próximo curso académico continúan todos los servicios de material y personal del Instituto Escuela de Madrid en igual forma que disponen las condiciones que estableció el decreto creándolo.

Disponiendo el sueldo mínimo de los maestros y maestras de las escuelas primarias que estén comulgadas y deban incluirse en las categorías octava y novena del primer escalón con plenitud de derechos del Magisterio nacional, sea desde primero de Julio actual de 3.000 pesetas, más los emolumentos que legalmente les correspondan percibir.

Idem que en las plantillas de los distintos servicios agrónomos en que solo se haga constar que deben ser desempeñados por un ingeniero del cuerpo, sin fijar categoría, pueda ser éste jefe o subalterno, hasta que el Directorio fije las plantillas definitivas.

Declarando monumentos nacionales el claustro y Colegio de San Pedro e Iglesia de San Juan Rabanera, ambos sitos en Soria.

Idem monumento arquitectónico y artístico, las ruinas de la iglesia del Milagro y las del anfiteatro romano, sitas ambas en Tarragona.

## El "Diario de Guerra"

Publica el decreto ascendiendo al empleo inmediato, por méritos de capitán don Antonio Gozalegui.

## La firma regia

De la Presidencia:

Disolviendo la junta prevista en el artículo primero del decreto de 30 de Junio de 1920, y determinando las secciones del funcionamiento militar de los ferrocarriles.

De Estación:

Nombrando delegados de España en la quinta asamblea de la Sociedad de Naciones que se celebrará en Ginebra el primero de Septiembre próximo, a don José Quiñones de León y don Emilio de Palacio, Ministros españoles en París y Berna respectivamente.

De Guerra:

Nombrando general de la novena división al divisionario don Francisco González de Uzqueta.

Idem de la décima división al divisionario don Felipe Enciso.

Idem inspector de las fuerzas de Caballería de la Península, al divisionario don Felipe Navarro, herón de Casa Davatillos, que manda la novena división.

Idem jefe del cuartel general del general en jefe del Ejército de África al brigadier don Miguel Gómez.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al brigadier don Juan Méndez Vigo.

Nombrando general de la primera brigada de cazadores de montaña al brigadier don Jenaro San Félix.

Idem de la segunda brigada al brigadier don Federico Berenguer.

Idem de la segunda brigada de Infantería de la primera división, al brigadier don Godofredo Nouvillas.

Idem de la primera brigada de Infantería de la doce división al brigadier don Jerónimo Aranzaba.

Idem jefe de sección del Ministerio, al brigadier don Juan Vas-pera.

Idem de la primera brigada de Caballería, al brigadier don Francisco Ruiz del Portal.

Idem de la segunda brigada de Caballería, a don Salvador Gómez Molina.

Idem de la tercera brigada, a don Rafael Pérez Herrera.

Idem de la cuarta brigada, a don Mariano Moreno.

Idem de la quinta brigada, a don Francisco Mercader.

Cese en el mando de la segunda brigada de la segunda división de Caballería de don Carlos Gómez Alberti.

Cese en el mando de la primera brigada de la segunda división de Caballería de don Leandro Saravia.

Nombrando jefe de sección del Ministerio al brigadier don Federico Sousa.

Destinando a la brigada de artillería de la primera división a don Augusto Príncipe.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra al consejero togado don Adolfo Trápaga.

Idem fiscal togado a don Carlos Blanco.

Idem consejero al togado don Enrique Alcega.

Idem consejero al auditor general del Ejército don Gonzalo Valles pinosa, que sirve en la auditoría de la primera región.

Le sustituye en la auditoría el auditor don José Muñoz Raposo, que sirve en la sexta.

Le sustituye en la sexta el auditor don Joaquín Sánchez.

Aplicando a varios oficiales meritos el decreto relativo a gratificaciones de efectividad.

Concediendo libertad condicional a un corregido de Mahón.

Concesión de cruces de diversas categorías por méritos de campaña.

Autorizando las obras de instalación de los campamentos para las brigadas de reserva de África en Alicante, Almería y Málaga.

Autorizando la contratación de servicios para el enterramiento de militares fallecidos en la plaza de Algeciras.

Concesión de empleos inmediatos por méritos de campaña a varios oficiales.

Destinando a los tenientes coroneles de la Benemerita don Nicolás Sánchez, para la Comandancia de Guipúzcoa; a don Antonio Aguilá, para la de Santander; a don José Araguren, para la de Mallorca; a don Miguel Poso, para la de Lugo; y a don Emilio Requeni, para la comandancia de Caballería del cuarto tercio.

Destinando a los coroneles de Infantería don Angel Alcalá Gallano, al mando de la zona de Tenerife, y don Eduardo Lieb a la de Cuenca.

Nombrando a don Luis Valdés gobernador de prisiones militares de Madrid.

De Trabajo:

Decreto disponiendo la necesaria obligación de justificar la supervivencia a los partícipes en las cajas lontinas.

## El conflicto teatral

El conflicto entre los autores del pequeño derecho y la Sociedad de Empresarios, surgido con motivo de la unificación de tarifas en los

teatros de variedades, parece que ha cesado en vías de arreglo.

En el domicilio del presidente de la Sociedad de Autores, señor Abati, se reunieron con éste el gerente de la misma señor Meana, el presidente y gerente de la Sociedad de Empresarios y el comité del pequeño derecho.

Comenzaron el estudio de una fórmula para solucionar el conflicto existente.

## En Palacio

### El Rey y Primo de Rivera marchan a Santander

A las nueve y media de la mañana acudió a Palacio el general Primo de Rivera, con dos ayudantes.

Despachó brevemente con el Monarca, poniendo a la firma algunos decretos.

Después tomaron un automóvil el Rey, el presidente y el secretario don Emilio María de Torres, marchando con dirección a Santander.

Les despidieron en Palacio los elementos palatinos.

### Los efectos del calor.—Un baño improvisado

En el estanque del Retiro, siete individuos alquilaron una barca que les condujo hasta el centro del mismo.

Instalados allí, se quitaron rápidamente la ropa y se arrojaron al agua desnudos, para contrarrestar el enorme calor que sentían.

Entre el público que lo presenciaba se produjo el natural escándalo.

Los guardas del Retiro y varios agentes de Seguridad procedieron a la detención de los improvisados bañistas, que resultó muy cómica.

Dos guardas se arrojaron al agua, mientras otros, con los guardas de Seguridad, tomaron una barca y persiguieron a los bañistas hasta lograr detenerlos.

Después de vestidos se les condujo a la comisaría, y después a la Dirección de Seguridad, donde quedaron encerrados en los calabozos.

### Reunión del Directorio

#### El Rey no habló con Maura

A la hora acostumbrada se reunieron los generales del Directorio en Consejo.

El general Vallespinosa dió la referencia, manifestando que primeramente habían aprobado asuntos de trámite de que dió cuenta el subsecretario de Marina.

Después estuvieron estudiando gran número de asuntos de trámite que llevaba el subsecretario de Fomento.

Retirados los subsecretarios se ocuparon del estudio de otros muchos asuntos enviados directamente al Directorio por la oficina de Marruecos.

Esta es una cuestión a la que en todos los Consejos dedican algún tiempo.

Se habló también en el Consejo de la muerte del caud Abd-el-Malek, que ha producido el natural sentimiento, por tratarse de un jefe muy prestigioso, que siempre fué adicto a España.

El contralmirante Magaz manifestó a los periodistas por encargo del Rey, que tenía interés en que hicieran constar que no había ni un solo momento con el señor Maura, al pasar por Corconte, pues se limitó a pasar de largo.

## Noticias del Ayuntamiento

El alcalde interino y secretario del Ayuntamiento han estado en el Ministerio de la Gobernación.

Se supone tratarse de la provisión de la Alcaldía.

Se dice que será nombrado alcalde un título de Castilla muy conocido y de excelentes condiciones de mando.

Se reunió el pleno del Ayuntamiento, asistiendo solo 29 concejales.

Se entablaron discusiones extensas acerca de asuntos de poca importancia y se discutió la aplicación de cantidades con cargo a la consignación destinada a centros de cultura.

## Los guardias de Seguridad van a adiestrarse

El director general de Seguridad ha designado a don Ignacio Reparaz, para dirigir la organización de portiva del cuerpo de Seguridad.

Se ha alquilado un local en la calle de Flor, donde se instalará un ring, para que los mantenedores del orden público puedan adiestrarse en el boxeo, lucha y esgrima.

## Atropellos

En la calle de Galicia, un automóvil atropelló al niño Marcos Jiménez, hiriéndole gravemente.

En la calle de Alcalá, frente al Ministerio de la Guerra, el capitán del Ejército don Manuel de Dufort, fué atropellado por un taxímetro, resultando con heridas de pronóstico reservado.

Los conductores de ambos vehículos fueron detenidos.

## La estafa a la Compañía del Norte

El juzgado del distrito de Palacio continúa trabajando en el asunto de la estafa a la Compañía del Norte.

Arriaga parece será procesado mañana, por haber transcurrido ya las 72 horas de prisión preventiva.

El juez no ha tomado hoy declaración a ninguna otra persona.

Arriaga continúa incomunicado.

## El Presidente interino

Esta tarde, a las cinco, llegó a su despacho oficial el contralmirante Magaz.

Dijo que no tenía ninguna noticia de interés.

El Rey y el Presidente habían llegado sin novedad a Burgos, desde donde continuaban su viaje a Santander, después de almorzar con el Cardenal Benlloch.

Añadió que a última hora de la tarde se reuniría el Directorio para la resolución de algunos asuntos de trámite.

Sin embargo, no se ha reunido.

## El veraneo de Weyler

El capitán general duque del Rubí se propone marchar la próxima semana a Palma de Mallorca a pasar una breve temporada en sus posesiones de Urreola.

## Oposiciones al cuerpo de Sanidad

Una real orden de Gobernación ha aprobado las oposiciones para la provisión de catorce plazas de las diez y ocho que existían vacantes en el cuerpo de Sanidad Exterior.

## Las vacantes de senadores vitalicios

Desde el 25 de Noviembre pasado hasta el momento actual, se han producido once vacantes de senadores vitalicios, por defunción de los marqueses de Castel-Rodrigo, Santa María de Silvela, condes de Revillagigedo y Santa María de Parredes, don Angel Aznar, don Manuel Benaya, señores Ciudad Anríoles, Gil Becerril, Navarra Riverter y Sánchez Arjona.

## Regreso

Ha regresado de Marruecos, después de efectuar en la zona Oriental las prácticas de aviación y bombardeo, el coronel de Caballería don Manuel González Carrasco.

## Nombramiento

Por real decreto ha sido nombrado caballero de la gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, don Juan Riaño Cañosa.

## Llegada del Rey y el Presidente a Burgos

Burgos.—A las dos y media llegaron en automóvil el Rey y el Presidente del Directorio.

Al límite de la provincia fueron recibidos por las autoridades.

El auto, entre aclamaciones del público, se dirigió al Palacio Arzobispal, donde el Soberano y el Presidente almorzaron.

Cumplimentaron al Rey el capitán general, el alcalde, el gobernador civil y otras autoridades.

En los alrededores del Palacio Arzobispal, la población en masa aclamó al Monarca.

A las cuatro y veinte de la tarde, también en automóvil, continuaron el viaje, siendo constantemente ovacionados.

## Por el restablecimiento del Jurado.—Una petición de los abogados

El letrado don Eduardo Barriobero ha dirigido al Presidente del Directorio una moción, que no podemos publicar a causa de su extensión, en la que, después de haber constar que fué comisionado por sus compañeros de profesión de toda España para solicitar de esa representación del Gobierno de Su Majestad, el restablecimiento del tribunal del Jurado, suspendido en su funcionamiento por real orden de 21 de Septiembre último, fundamentando las razones que abonan la petición expresada, y finalmente su plica al Directorio militar, se sirva acordar, en la forma más adecuada, que el tribunal popular se reintegre en sus funciones en la misma fecha en que fué en ellas suspendido.

## El pleito del pequeño derecho.—Solución del conflicto

Hemos recibido la siguiente carta y nota:

«Mi distinguido amigo: Adjunto le envío nota de los acuerdos tomados en la reunión celebrada ayer, que agradeceremos publique, rogando agradeceremos que, puesto que el conflicto está ya solucionado, se dé por definitivamente liquidado con la publicación de la siguiente nota:

«Reunidas las juntas directivas de la Sociedad general Española de Empresarios de Espectáculos y de la Sociedad de Autores Españoles, y existiendo por parte de todos los concurrentes el deseo de llegar a una solución que resolviera definitivamente y en forma satisfactoria el conflicto actualmente planteado, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Por mutuo acuerdo de ambas entidades se conviene que la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos retire la orden dada a sus asociados de que hicieran constar en los contratos con las Compañías o artistas, que la subida de los derechos de autores, efectuada durante la actuación de aquéllos, se considerase como virtualidad suficiente para rescindir el contrato, y la Sociedad de Autores Españoles, durante el transcurso de la temporada teatral, es decir, de Septiembre a Mayo, no elevará los derechos de propiedad literaria, salvo el caso de aumento de afere del local, precio medio de las localidades u otro caso especial justificado.

Segundo. La Sociedad de Autores Española de Empresarios de Espectáculos, después de haberlo declarado oficialmente en la prensa, que su propósito, al tomar el acuerdo de 19 de Febrero último, de aferrar todos los teatros de variedades al tipo del 6 por 100, no era ni elevar el derecho en todos los locales que cultivan este género en dicha cuantía, sino solamente el subsanar desigualdades injustas que existen en la práctica, y, al efecto, se conviene entre ambas entidades, que una vez reunidos los datos precisos para las mismas, se

## Las vacantes de senadores vitalicios

Desde el 25 de Noviembre pasado hasta el momento actual, se han producido once vacantes de senadores vitalicios, por defunción de los marqueses de Castel-Rodrigo, Santa María de Silvela, condes de Revillagigedo y Santa María de Parredes, don Angel Aznar, don Manuel Benaya, señores Ciudad Anríoles, Gil Becerril, Navarra Riverter y Sánchez Arjona.

## Regreso

Ha regresado de Marruecos, después de efectuar en la zona Oriental las prácticas de aviación y bombardeo, el coronel de Caballería don Manuel González Carrasco.

## Nombramiento

Por real decreto ha sido nombrado caballero de la gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, don Juan Riaño Cañosa.

## Llegada del Rey y el Presidente a Burgos

Burgos.—A las dos y media llegaron en automóvil el Rey y el Presidente del Directorio.

Al límite de la provincia fueron recibidos por las autoridades.

El auto, entre aclamaciones del público, se dirigió al Palacio Arzobispal, donde el Soberano y el Presidente almorzaron.

Cumplimentaron al Rey el capitán general, el alcalde, el gobernador civil y otras autoridades.

En los alrededores del Palacio Arzobispal, la población en masa aclamó al Monarca.

A las cuatro y veinte de la tarde, también en automóvil, continuaron el viaje, siendo constantemente ovacionados.

## Por el restablecimiento del Jurado.—Una petición de los abogados

El letrado don Eduardo Barriobero ha dirigido al Presidente del Directorio una moción, que no podemos publicar a causa de su extensión, en la que, después de haber constar que fué comisionado por sus compañeros de profesión de toda España para solicitar de esa representación del Gobierno de Su Majestad, el restablecimiento del tribunal del Jurado, suspendido en su funcionamiento por real orden de 21 de Septiembre último, fundamentando las razones que abonan la petición expresada, y finalmente su plica al Directorio militar, se sirva acordar, en la forma más adecuada, que el tribunal popular se reintegre en sus funciones en la misma fecha en que fué en ellas suspendido.

## El pleito del pequeño derecho.—Solución del conflicto

Hemos recibido la siguiente carta y nota:

«Mi distinguido amigo: Adjunto le envío nota de los acuerdos tomados en la reunión celebrada ayer, que agradeceremos publique, rogando agradeceremos que, puesto que el conflicto está ya solucionado, se dé por definitivamente liquidado con la publicación de la siguiente nota:

«Reunidas las juntas directivas de la Sociedad general Española de Empresarios de Espectáculos y de la Sociedad de Autores Españoles, y existiendo por parte de todos los concurrentes el deseo de llegar a una solución que resolviera definitivamente y en forma satisfactoria el conflicto actualmente planteado, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Por mutuo acuerdo de ambas entidades se conviene que la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos retire la orden dada a sus asociados de que hicieran constar en los contratos con las Compañías o artistas, que la subida de los derechos de autores, efectuada durante la actuación de aquéllos, se considerase como virtualidad suficiente para rescindir el contrato, y la Sociedad de Autores Españoles, durante el transcurso de la temporada teatral, es decir, de Septiembre a Mayo, no elevará los derechos de propiedad literaria, salvo el caso de aumento de afere del local, precio medio de las localidades u otro caso especial justificado.

Segundo. La Sociedad de Autores Española de Empresarios de Espectáculos, después de haberlo declarado oficialmente en la prensa, que su propósito, al tomar el acuerdo de 19 de Febrero último, de aferrar todos los teatros de variedades al tipo del 6 por 100, no era ni elevar el derecho en todos los locales que cultivan este género en dicha cuantía, sino solamente el subsanar desigualdades injustas que existen en la práctica, y, al efecto, se conviene entre ambas entidades, que una vez reunidos los datos precisos para las mismas, se

## Las vacantes de senadores vitalicios

Desde el 25 de Noviembre pasado hasta el momento actual, se han producido once vacantes de senadores vitalicios, por defunción de los marqueses de Castel-Rodrigo, Santa María de Silvela, condes de Revillagigedo y Santa María de Parredes, don Angel Aznar, don Manuel Benaya, señores Ciudad Anríoles, Gil Becerril, Navarra Riverter y Sánchez Arjona.

## Regreso

Ha regresado de Marruecos, después de efectuar en la zona Oriental las prácticas de aviación y bombardeo, el coronel de Caballería don Manuel González Carrasco.

## Nombramiento

Por real decreto ha sido nombrado caballero de la gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, don Juan Riaño Cañosa.

## Llegada del Rey y el Presidente a Burgos

Burgos.—A las dos y media llegaron en automóvil el Rey y el Presidente del Directorio.

Al límite de la provincia fueron recibidos por las autoridades.

El auto, entre aclamaciones del público, se dirigió al Palacio Arzobispal, donde el Soberano y el Presidente almorzaron.

Cumplimentaron al Rey el capitán general, el alcalde, el gobernador civil y otras autoridades.

En los alrededores del Palacio Arzobispal, la población en masa aclamó al Monarca.

A las cuatro y veinte de la tarde, también en automóvil, continuaron el viaje, siendo constantemente ovacionados.

## Por el restablecimiento del Jurado.—Una petición de los abogados

El letrado don Eduardo Barriobero ha dirigido al Presidente del Directorio una moción, que no podemos publicar a causa de su extensión, en la que, después de haber constar que fué comisionado por sus compañeros de profesión de toda España para solicitar de esa representación del Gobierno de Su Majestad, el restablecimiento del tribunal del Jurado, suspendido en su funcionamiento por real orden de 21 de Septiembre último, fundamentando las razones que abonan la petición expresada, y finalmente su plica al Directorio militar, se sirva acordar, en la forma más adecuada, que el tribunal popular se reintegre en sus funciones en la misma fecha en que fué en ellas suspendido.

## El pleito del pequeño derecho.—Solución del conflicto

Hemos recibido la siguiente carta y nota:

«Mi distinguido amigo: Adjunto le envío nota de los acuerdos tomados en la reunión celebrada ayer, que agradeceremos publique, rogando agradeceremos que, puesto que el conflicto está ya solucionado, se dé por definitivamente liquidado con la publicación de la siguiente nota:

«Reunidas las juntas directivas de la Sociedad general Española de Empresarios de Espectáculos y de la Sociedad de Autores Españoles, y existiendo por parte de todos los concurrentes el deseo de llegar a una solución que resolviera definitivamente y en forma satisfactoria el conflicto actualmente planteado, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Por mutuo acuerdo de ambas entidades se conviene que la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos retire la orden dada a sus asociados de que hicieran constar en los contratos con las Compañías o artistas, que la subida de los derechos de autores, efectuada durante la actuación de aquéllos, se considerase como virtualidad suficiente para rescindir el contrato, y la Sociedad de Autores Españoles, durante el transcurso de la temporada teatral, es decir, de Septiembre a Mayo, no elevará los derechos de propiedad literaria, salvo el caso de aumento de afere del local, precio medio de las localidades u otro caso especial justificado.

Segundo. La Sociedad de Autores Española de Empresarios de Espectáculos, después de haberlo declarado oficialmente en la prensa, que su propósito, al tomar el acuerdo de 19 de Febrero último, de aferrar todos los teatros de variedades al tipo del 6 por 100, no era ni elevar el derecho en todos los locales que cultivan este género en dicha cuantía, sino solamente el subsanar desigualdades injustas que existen en la práctica, y, al efecto, se conviene entre ambas entidades, que una vez reunidos los datos precisos para las mismas, se

## El Consejo del Trabajo

La comisión permanente del Consejo del Trabajo ha celebrado sesión bajo la presidencia del señor Rodríguez Viguri.

Asistió la representación obrera, compuesta por los señores Largo Caballero, Lucio Martínez, Santiago Pérez y Francisco Núñez.

El secretario leyó una disposición, por la cual se agrega a funcionario del Trabajo a la Asesoría Técnica del Consejo.

Intervino el señor Largo Caballero, rechazando la propuesta en razonados términos, y después de un corto debate, se acordó por unanimidad no efectuar el nombramiento.

Se despacharon algunos asuntos de escasa importancia.

## Las niñas desaparecidas

Esta mañana, el juez instructor por el sumario de las tres niñas desaparecidas, se trasladó a la cárcel de mujeres para efectuar algunas diligencias.

Consistieron éstas, según nuestros informes, en varios caros sostenidos entre las vecinas de la calle de Hilarión Eslava, Genoveva González y Julia Elosoga y la maestra Mariana Escudero.

Suponemos que ambas sostuvieron sus puntos de vista.

Parece ser que, hace algunos días, por el juzgado instructor se envió una citación para que compareciese ante él la señorita A. N., perteneciente a determinada Asociación.

La señorita en cuestión no estaba en Madrid, y se cree que ahora reside en una provincia del Norte.

La señorita A. N. es la que se comprometió a facilitar 10.000 pesetas a la muestra para el famoso negocio de la lechería de la calle de Valverde.

## Son detenidos dos monederos falsos

Coruña.—La Policía ha detenido a dos sujetos que iban en automóvil y conducían gran cantidad de billetes de Banco falsos.

Uno de los detenidos es portugués, y el otro natural de Vigo.

Las autoridades buscan a otros complicados.

# Barato - Barato - Barato - Barato

Almacenes de Tejidos y novedades = Pérez Pujol, 10, teléfono 1.057

## ACTUALMENTE

Gran rebaja de precios en los artículos de algodón p. opios para vestidos de campo y playa. Voiles, Ratinas, Organdies, Tusors, Crespones, Percales y Batistas.

**RECLAMO** Bánobas (colchas) piqué - Crochet - Precios: Tamaño sobre-camera, 9'90 ptas. Tamaño grandísima, 11'90 pesetas. Tamaño extraordinaria, 13'90 pesetas.

Toallas rusas, importantes cantidades con defectos, a precios baratísimos. Delantales hilo para cocina, Trapos hilo y algodón, Mantelerías de campo. Cretonas estampadas inglesas. Nuevas rebajas en los precios, para dar fin a las existencias. Punto seda para vestidos (calidad extra), 160 cl. sin defectos, de 36 a 17 ptas., negro y todos colores.

VENTA DE RETALES - Vichy superior de 2 ptas. a 1'25 - Género blanco, de algodón e hilo

# BARATO - BARATO - BARATO - BARATO



# NUEVOS ALMACENES OLYMPIA

## VALLE Y J. DE LA CHICA

### SAN VICENTE, 123, Y LLOP, 4 . TELEFONO 1768

Gran liquidación de todas las existencias, a precios mucho más baratos que en fábrica

Con el fin de que todos puedan participar de la rebaja, ésta durará todo Agosto, y una vez finalice dicha fecha, quedará terminada la liquidación

En nuestra sección de tejidos liquidamos todas las existencias de verano, a muy bajo precio

Especialidad en telas de colchón y géneros blancos

### SAN VICENTE, 123, Y LLOP, 4

## No compre usted muebles

pues la fábrica más importante de esta localidad

### LOS REGALA

para que sean conocidos en las cinco partes del mundo los afamados

## Muebles "Bargues"

¿SERÁ POSIBLE? Presente usted este anuncio y se le canjeará por un CUPON REGALO, y caso de coincidir en el número de la primera suerte del sorteo de la Lotería Nacional del primero de Septiembre del corriente año, la fábrica

## Muebles "Bargues"

le regalará el MUEBLE que en el CUPÓN REGALO indica.

¡¡VALENCIANOS!! Esta es la oportunidad de tener MUEBLES gratis, pues por cada compra que se haga en la mencionada fábrica

## Muebles "Bargues"

que exceda de cien pesetas, entrega un CUPON REGALO.

Fábrica: Calle Azcárraga, 37-Valencia



## La Argentina

Gracia, n.º 62 :: VALENCIA

Perillas Mazda, 5 a 50 bujías.....	a 1'30
» Ostram, 5 a 50 ».....	a 1'30
» » 50 Semi 1/2 Wat. a.....	a 2'00
» » 100 » 1/2 ».....	a 2'50
» » 25 1/2 Wat.....	a 2'00
» » 50 1/2 ».....	a 2'50
» » 100 1/2 ».....	a 3'50
» » 200 1/2 ».....	a 5'00
» » 400 1/2 ».....	a 10'00
» » 600 1/2 ».....	a 12'50
» » 1.000 1/2 ».....	a 15'50

PERILLAS al por mayor grandes descuentos :: Abonos mensual, a 0'30 por luz Instalaciones completas de electricidad desde 7 pesetas por luz en adelante LAMPARAS, HORNILLOS, PLANCHAS Y MATERIAL ELECTRICO a precios de fábrica

### GOODYEAR

BANDAJES para Camiones  
CUBIERTAS para autos

Eduardo Gil Sorribes  
Don Juan de Austria, 38

### LA ELECTRICA

Lámparas «Osram», a.....	1'30 pesetas
Lámparas «Wotan», a.....	1'25 »
Lámparas «Moncholi», a.....	1'50 »
Lámparas filamento, a.....	0'90 »
Hornillos eléctricos superiores, a.....	12'00 »
Planchas garantizadas, a.....	10'00 »
Interruptores, a.....	0'40 »

JOSE MONCHOLI :: DERECHOS, 23 :: VALENCIA

Servicio regular al N. O. de Francia

### SAINT BARTHELEMY

Para BORDEAUX y ROUEN cargará el 10 de Agosto.

Consignatario: Andrés GUARDIOLA, Muelle de Levante, 15. Agentes en el GRAO: Señores Martí y Muñoz, Muelle Levante, 15.

## La S. A. E. Georgia - Oil

Tiene el honor de avisar a su distinguida clientela de Valencia, que en la calle Cirilo Amorós, número 80 ha establecido una

Delegación-Depósito que le permite servir en el acto cualquier cantidad de sus acreditados engrasados americanos (U. S. A.) marca «GEORGIA».

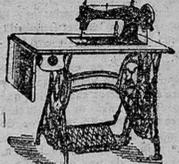
Central para España: MALAGA - APARTADO 72

### Piso

se alquila en Benicalap, Camino Tránsito, letra D.

### EXCELENTES MAQUINAS "DURKOPP"

para coser, bordar y hacer vainica.



### "SEIFERT" y "DIAMANT"

para hacer medias. Al contado y a plazos. Enseñanza gratis de bordar y de hacer medias a toda compradora. Se proporciona trabajo.

Taller de reparación a cargo de Vicente Fuertes, ex encargado de

### LA FABRIL VALENCIANA

Piezas de recambio para máquinas de todas las marcas. Aceite especial, por litros, precios muy reducidos.

Necesitamos representantes en los pueblos.

Enrique García, Nave, 14

### Fincas en venta

Vendo pisos en las calles de Sancho Bergón, Palomar y Francisco Semper; casas en el ensanche de Colón, de 175, 00 a 350,000 pesetas, rentando del 5 al 7 por 100, cerca de la plaza de la Reina una casa por 190,000 pesetas, que renta el 7 por 100, y en el centro varias casas de 14 000 a 700,000 pesetas, que producen buena renta. Me encargo de la compra-venta de fincas.

Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo. De nueve a una y de tres a seis.

## Bicicletas "Triánón"

Con todos los nuevos adelantos, como son: Bujes con palomillas, dos piñones, uno libre y otro fijo; ruedas con llantas de acero y neumáticos de 70 por 32. Calidad inmejorable. Precios de propaganda.

### A PLAZOS de 25 pesetas mensuales

Exposición: Automóvil Salón PAZ, 33

Oficinas y talleres: Salvador Giner, 23-Valencia

Solicito representantes en los pueblos.

### Alquilo

En el mejor sitio de Benicalap, junto a la vía férrea, un hermoso piso con una gran terraza y agua potable. Razón y las llaves, en la calle de la Paz, 9. Fábrica de dulces.

## ¿Necesita usted un automóvil?

Antes de adquirirlo elija usted la peor carretera y pídanos una prueba gratuita. Verá usted cómo el moderno



con su robustísima construcción y suspensión sin igual se desliza por ella como por camino asfaltado, sin que ninguno de sus órganos sufra deterioro alguno. Con razón se dice que el coche



está especialmente construido para las carreteras españolas, pues sus ocupantes no sufren con él las constantes molestias del bacheado

### AUTOMOVIL SALON

EXPOSICIÓN: PAZ, 33 TALLERES: SALVADOR GINER, 23

Precios muy reducidos

## SARNA

y picores de la piel. Antiséptico. Martí es único que los cura sin baño. Venta en todas las farmacias

## APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS

Angina de pecho, Vezes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

### RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejora hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA EN VALENCIA: F. Rodríguez y C., Pascual y Genís, 22; E. Gorostegui, Pl. Mercado, 72, y principales farmacias de España, Portugal y América.

### Chalet

Vendo uno muy espacioso con siete dormitorios, comedor, cocina y despensa, luz eléctrica y jardín, habitaciones para el casero, motor para la explotación del riego y 57 hanegadas tierra con naranjos, en Alacuzas, frente al convento de la Purísima, tranvía cada diez minutos. Trato directo. E. Torán, Gran Vía del Turia, 18.

### RICARDO GARRIGA

Fábrica de artículos para viaje. Muebles y cubetas de fibra. Especialidad en maletas para equipaje y muestrarios, en maderas cruzadas a cinco cuerpos. Únicamente en su clase. Talleres: Guillem de Castro, 21. Despacho: Plaza Vicente Blas, 6.

### Casa en venta

De 25.000 palmos cubiertos, espléndidas habitaciones, gran confort, construcción muy sólida y en buen sitio; se vende barata y con facilidad de pago. Los bajos muy apropiados para garaje, talleres, etc. Detalles y trato: Peñay, 11, primero izquierda.

## Buques Elevador de aguas Caruelle

Línea de vapores Ybarra / Compañía, S. en C. de Sevilla

### SERVICIO RAPIDO

El vapor CABO BLANES saldrá de este puerto el 13 del actual para Alicante, Málaga, Ceuta, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

### SERVICIO CORRIENTE

El vapor CABO HIGUER saldrá de este puerto el 11 del actual para Alicante, Cartagena, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: H. de Nogué, Sorri, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Pontón, 21.

### Se vende

Una casa compuesta de planta baja y un piso, situada en la Carrera de Encorts, cerca del cuartel del Almirante. Razón: C. Dr. Serrano, núm. 7. Hornos de San Valero.

### Viajante

Necesita Fábrica de confección ropa blanca. Precios haya tenido experiencia. Inútil presentar sin buenas referencias. Diríjase a calle Libertad, 8, bajo, Cabañal. De 1 a 4 tarde.

## Pisos

Vendo unos lindos pisos de finca terminándola de hacer en la hermosa y amplia calle de la Unión Ferroviaria (Gran Vía de Germinias), con patio de portería, teniendo todos los departamentos, luz directa y con una galería, con vistas panorámicas de primer orden y sanas, estando todos libres de inquilinos. Precios de 8 a 16.000 pesetas. Corredor señor Montollu, calle Unión Ferroviaria, número 48. De diez a una y de tres a siete.

## Subasta

Por acuerdo del Consejo de Familia de ciertos menores, se sacan a la venta en pública subasta que tendrá lugar el día CATORCE del corriente mes de Agosto, a las OCHO horas en el despacho del notario de esta capital don Francisco Núñez Moreo, calle de Jovelanos, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Cardenal Benlloch, núm. 8 (teléfono 13-32), las fincas siguientes, situadas:

### En el término de Villarreal

- 1.º Tres hanegadas, un cuartón y cuatro brazas de tierra huerta plantada de naranjos, en la partida del Niño Perdido; bajo ciertos lindes.
  - 2.º Quince hanegadas, tres cuartones y veintiseis brazas de tierra huerta, asimismo plantada de naranjos, en la propia partida que la anterior y también bajo ciertos lindes.
  - 3.º Tres hanegadas, un cuartón y cuarenta y una brazas de tierra también huerta, en la citada partida y también bajo ciertos lindes.
- Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría y el corredor enterará de precios.

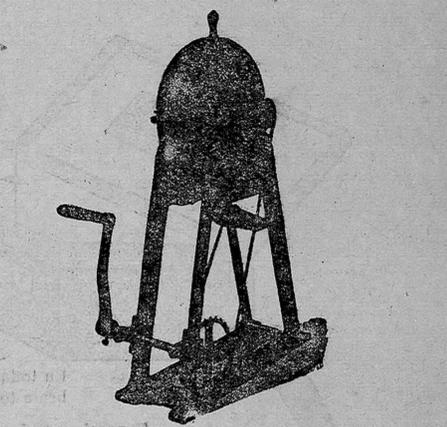
### Dormid tranquilos sin que os mortifiquen los mosquitos.

### El perfume higiénico ZAMPIRONI

alejo de las habitaciones con sus mejores efectos que con su aplicación venenosa, espere siempre graves enfermedades.

### ¡RECORDADLO!! ZAN-PI-RO-NI

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. BARCELONA



La bomba que menos gasta. Agente de venta: F. OLCINA BAILLÉ, 32 :: VALENCIA

## Banco Hipotecario de España

DELEGACIÓN DE VALENCIA. PRESTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizados cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolso todo o parte de su crédito anticipadamente. La larga duración del préstamo consistente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentados los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas ni siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no a costa de mayores gastos y sacrificios. Préstamos especiales para construcciones. DELEGADO: D. Benito Altet, Mar, 23, Valencia.



## Fortalece Pronto Elixir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía. Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL. El que lo ensaya agradecerá la propia Prueba. DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO. - PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS -

## Hamburg - Amerika Linie

El 19 de Agosto saldrá de este puerto el rápido vapor trasatlántico PREUSSEN. Admitiendo carga para Rotterdam y Hamburgo. Para flete y cabida, dirigirse a los consignatarios CIA. CIA. L. WM. H. MULLERCO, S. A. Paseo de Caro, F. G. - Grao Teléfono Grao 119

# SEÑORAS Y CABALLEROS

Antes de hacer sus compras de tejidos y pañería, tengan en cuenta que la

## CASA CONEJOS

liquida lo sobrante de temporada rebajando UNA PESETA POR DURO, verdad



# GRANDE CHARTREUSE

TARRAGONA

Licores y elixir preparados por los Padres Cartujos.

Agentes para España  
**FORTUNY Hnos**  
Barcelona  
Hospital 32

REUMA, CATARROS, CALCULOS  
NEURASTENIA  
CURA DE REPOSO

## BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON  
GRAN CASINO-TEATRO.—GRANDES PARQUES Y ALGARROBOS.—HABITACIONES DESDE 150 PESETAS.—PENSIÓN DESDE 950 PESETAS

No salga usted de viaje sin llevar una caja de **LITINOIDES SERRA** en la maleta

En todas partes donde vaya obtendrá el agua que acostumbra a tomar, que su estómago prefiere y su salud necesita

**Donde quiera que se halle utilice siempre LITINOIDES SERRA**

y evitará perturbaciones y desarreglos

Además de la caja corriente, encontrará los Litinoides Serra en cajas de 50, 100 y 250 paquetes

De venta en todas partes  
Fábrica de productos farmacéuticos de Antonio Serra, REUS.

Un consejo:  
Pida usted siempre los **AZULES**

### Subasta

En los días nueve y siguientes de Septiembre próximo, a las tres de la tarde, en la notaría de don Francisco Bosch Navarro, calle de la Libertad, núm. 24, de Liria, se venderán en pública subasta, por acuerdo del Consejo de Familia del incapacitado don Rafael Plasencia Martí, las siguientes fincas de su propiedad, sitas en Puebla de Vallbona.

- 1.ª Seis hanegadas algarobos en la partida del Heronillo.
- 2.ª Veintuna hanegadas secas, viña y algarobos, en la partida del Baranquet.
- 3.ª Siete hanegadas, viña y algarobos, en la partida del Pla de la Gova.
- 4.ª Ocho hanegadas, algarobos, en la partida de la Conada.
- 5.ª Cuarenta y dos hanegadas, algarobos, en la partida de la Madreta.
- 6.ª Diez y nueve hanegadas, viña y olivos, partida de los Algibes.
- 7.ª Cinco hanegadas, viña y olivos, partida del Llano de los Algibes.
- 8.ª Doce hanegadas, viña con dos olivos, partida de los Algibes.
- 9.ª Una casa en la calle de Calvario, número 19, manzana 231, en las Ventas de Fueba de Vallbona.
- 10.ª Una casa situada en la calle Mayor, núm. 88, manzana 3, en Ventas de la Fueba de Vallbona.
- 11.ª Una casa en la calle de Colón, núm. 18, en Puebla de Vallbona.
- 12.ª Una casa habitación situada en el barrio de las Ventas de Puebla de Vallbona, calle del Poeta Lorente, sin número, ni manzana. Ni medida superficial; lindantes: derecha, corral de Vicente Mániz; izquierda, casa de Alberto Soler, y espaldas, v. a pública.
- 13.ª Una casa habitación, que consta de corral, planta baja y un piso alto y un huertecito, situada en Puebla de Vallbona, calle de Colón, sin número; mide 5.800 palmos cuadrados; lindante: por la derecha, Jacinto Sanja; izquierda, Máximo Silvestre y Francisco Morales, y espaldas, herederos de Ramón Salavert; de esta finca se segregaron ciento veinte metros y treinta centímetros cuadrados, que formaron una casa de habitación que consta inscrita a favor de Desamparados Montaner.
- 14.ª Un predio tierra huera, comprativa, de esta finca se segregaron ciento veinte metros y treinta centímetros cuadrados, que formaron una casa de habitación que consta inscrita a favor de Desamparados Montaner.
- 15.ª Una hanegada y setenta brazas de tierra huera, en la misma partida.
- 16.ª Una hanegada y media y veintiseis brazas de huerta, en la misma partida.
- 17.ª Tres hanegadas, tres cuartos y cuarenta brazas de huerta, en la partida dicha.
- 18.ª Ocho hanegadas, un cuarto y treinta y siete brazas de tierra huera, en la partida de la Foya.
- 19.ª Dos hanegadas y media de huerta, en dicha partida anterior.
- 20.ª Dos hanegadas y media de huerta, en la partida del Alguacil.
- 21.ª Media hanegada, menos doce brazas y media, de tierra huera, en la partida antes d. cha.
- 22.ª Una hanegada y media y cuarenta y tres brazas o lo que haya de tierra huera, en la misma partida.
- 23.ª Dos hanegadas y media de tierra huera en la partida del Campes.
- 24.ª Cinco hanegadas y veinte brazas en la partida del Alguacil, tierra huera.
- 25.ª Diez y ocho hanegadas de huerta, en la partida del Real.

La titulación, tasación, descripción y pliego de condiciones de la subasta, está de manifiesto en dicha notaría.

# RUGBY

## EL AUTOMOVIL MAS BARATO DEL MUNDO

(EN TIPO AMERICANO DE 4 MARCHAS)

La creación de este AUTOMOVIL es uno de los mayores éxitos obtenidos por la industria automovilista

Belleza de líneas, admirable suspensión, sólida construcción, fácil manejo, cómodo, de poco consumo y de un precio tan reducido que está al alcance de todas las fortunas

Agentes importador exclusivo para Alicante, Valencia, Castellón y Teruel:

## GARAGE VALENCIA

Calle Cirilo Amorós, claflán Isabel la Católica : Teléfono 11-21

Stock de Bandajes Begougnanr, prensa para su colocación



### El gran sabio, ABATE HAMON.

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrémamento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega o envía GRATIS y sin compromiso para quien lo solicite, un libro descriptivo, dirigiéndose personalmente o por carta a los Laboratorios Botánicos y Marinos, Barcelona, Ronda Universitaria, 6; Madrid, Arrieta, 13; Valencia, Históricabarrién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Guanantamo, Antilla, Manzanillo, Cháparra, Matanzas y Cárdenas, con transbordo en HABANA.

Editor Chabas, 1; Bilbao, Hieros, 30 (entrada por Espartaco); Gijón, Alfonso XII, 4; Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 18; Alicante, Sagasta, 63.

## Línea de Pinillos



### Servicio Antillas y Estados Unidos

El vapor CONDE WIFREDO saldrá de este puerto el día 16 de AGOSTO, directo para CANARIAS, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y CIENFUEGOS.

Admite carga y pasajeros de todas clases para los puertos indicados. También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua-Caballén, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Guanantamo, Antilla, Manzanillo, Cháparra, Matanzas y Cárdenas, con transbordo en HABANA.

### Servicio Brasil Plata

El vapor BALMES saldrá de este puerto el día de AGOSTO, directo para CANARIAS, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admite carga y pasajeros de todas clases para dichos puertos. También admite carga, dando conocimiento directo, para ROSARIO DE SANTA FE, con transbordo en BUENOS AIRES.

Consig. tarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 53  
Teléfono núm. 426



### Lo mejor para el verano

Por 20 duros, una máquina parlante, con diez discos dobles (de regalo).

Se cambian discos Pathé, discos de zafiro, a 3 pesetas, doble cara, de 27 y 29 centímetros.

Discos de la Compañía del Gramófono y Odeón, desde 650 pesetas.

Siempre las últimas novedades.

La Java, La loca, La danza de las libélulas, Mi tierra, de Miguel Fleta, y Adios, Triguera, de Miguel Fleta.

Composturas de gramófonos, Arturo March, Babe, 11.



Dos cerdos iguales en tamaño, peso y raza antes de la prueba. El fotografiado los representa a los tres meses de estar tomando el mayor la FOSFATONA, en el que de las ventajas ya le puede pagar muchas veces.

### Interés del 100 por 100 y hasta el 400 por 100

Se consigue en los que se dediquen el recreo de animales conociendo la FOSFATONA y añadiéndola en las comidas diariamente y con regularidad. Los animales para el engorde ASIMILAN todo cuanto comen, adelantando mucho el engorde; los animales de tiro o lujo aumentan las fuerzas y la resistencia; los que son para criar, hacen más leche y mejor; desarrollándose muchísimo más las crías; las gallinas ponen más huevos y mejores, evitándose de un 90 por 100 de las enfermedades que suelen padecer todos los animales en general.

Para más datos pedid prospectos o folletos a los vendedores, o al representante exclusivo.

### PUNTOS DE VENTA EN VALENCIA:

**D. Jerónimo Gamón, Molino Robella, 9**

D. Vicente Roig, calle de Serranos, 7; don Rafael García Manzanera, calle Alta, 26; don Miguel Pérez Ramón, Camino Hondo del Grao, junto a la caldera del gas, y además se vende en todos los pueblos de España, y donde no se venda puede el que se encuentre en condiciones solicitar la venta al representante exclusivo D. RICARDO CARRERA GARCÉS, plaza Nueva, 9; MELIANA (Valencia).

## Pulverizador "PERRAS"

Modelo "Superior"  
AGENTES PARA EL REINO DE VALENCIA:  
**MORENO HERMANOS**  
Pascual y Genis, 14  
SOLICITANSE SUBAGENTES



## PRESAS VENDIMIAS

Las más modernas de la reputada marca KLEEMANN

A) Hidráulicas  
B) á mano.

con rendimientos enormes disponibles en casa Teschendorff y C.º, Grao-Valencia.

Representante en España:  
**Roberto Teschendorff**  
Calle José A. Clavé, n.º 3, primero  
BARCELONA

## VÍAS URINARIAS.—IMPUREZAS DE LA SANGRE.—DEBILIDAD NERVIOSA

ESTA DE SUFRIR INÚTILMENTE DE DICHAS ENFERMEDADES GRACIAS AL MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE LOS Medicamentos del Dr. Soivre

**Vías urinarias:** Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota miliar, etc., del hombre, vulvitis, vaginitis, mairitis, uretritis, cistitis, anaxitis, flujo, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivre. Los enfermos se curan por sí mismos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosos siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—Venta, 5 pesetas caja.

**Impurezas de la sangre:** Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, flegmas, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta, 5 pesetas caja.

**Debilidad nerviosa:** Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, o agotamiento nervioso por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grajeas potenciales del Dr. Soivre.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de exesosos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin variar el organismo, el vigor sexual propio de la edad.—Venta, 5 pesetas caja.

AGENTE EXCLUSIVO, HIJO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS, S. EN C., MONCADA, 21, BARCELONA.—VENTA EN VALENCIA: DRÓGUERIA DE LA LUNA, DE T. GOROSTEGUI, PLAZA DEL MERCADO, 72; FARMACIA DE BLAS CUESTA, MERCADO, 71; FARMACIA GAMIR, SAN FERNANDO, 34, Y PRINCIPALES DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMÉRICA

## CALZADO GOMEZ

11, Adresadors, 11 (junto a la Sombrerería P. Cruz)

## Grandiosa Semana de Gracia

por fin de temporada, en la que se liquidan todos los artículos de la misma con un 50 POR 100 de baja

No dejéis de visitar esta casa y os convenceréis de la verdadera baratura

11, Adresadors, 11, y Escolano, 18